

Proyecto de Bienes Públicos Regionales – Iniciativa del Banco Interamericano del Desarrollo (BID)

Adaptación Regional de Nuevas Directrices Internacionales para la Medición de las Estadísticas del Trabajo

Bien público:
Cuestionarios armonizados y guías metodológicas

Marzo 2019



David Glejberman (consultor internacional – ex asesor regional de OIT)

Daniel Pérez Klein (ex funcionario INE-Chile)

Ruben Ananias

David Niculcar

Departamento de Estudios Laborales

Subdirección Técnica

Instituto Nacional de Estadísticas

Los autores agradecen la colaboración y comentarios de Roberto Castillo y Luis Cañizares (representantes INEC-Ecuador), Luis Paz (representante DIGESTYC-El Salvador), Nancy Hidalgo (representante INEI-Perú), Leonardo Cuello (representante INE-Uruguay), Elisa Benes (estadística senior, departamento de estadística OIT-Ginebra) y a todos los puntos focales del Grupo de Trabajo de Indicadores del Mercado Laboral de la CEA-CEPAL.

I. Introducción

El Banco Interamericano de Desarrollo BID, a través de la ejecución de un programa de cooperación técnica no reembolsable, apoyó desde el año 2016 la implementación del proyecto **“Adaptación regional de nuevas directrices internacionales para la medición de las estadísticas del trabajo”** en cinco países de la región, contando con la asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la colaboración de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Chile, en su rol de agencia ejecutora del proyecto.

Este proyecto se enmarca dentro de la promoción de los Bienes Públicos Regionales (BPR) y tuvo como objetivo principal contribuir a la armonización de las estadísticas del trabajo de los países de la región con respecto a las recomendaciones internacionales, lo que implica revisar, adoptar y/o adaptar las nuevas normas aprobadas en la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (19° CIET-OIT)¹ realizada en el año 2013.

Estas nuevas recomendaciones realizaron un conjunto de revisiones al marco conceptual existente para la medición de las “estadísticas del trabajo, la ocupación, y la subutilización de la fuerza de trabajo”, definiendo el concepto estadístico de “trabajo” e introduciendo además la noción de “formas de trabajo” para distinguir el trabajo en la ocupación de otras formas, como el trabajo en formación no remunerado, el trabajo voluntario o el trabajo en la producción para el autoconsumo.

El impacto de incorporar estas nuevas recomendaciones es mejorar la comparabilidad internacional entre países, perfeccionar el seguimiento de los mercados laborales y de la subutilización de la fuerza de trabajo, además de realizar una medición completa de todas las formas de trabajo con el fin de aportar información valiosa para el sistema de cuentas nacionales de los países y finalmente, introducir nuevas variables para la formulación y evaluación de programas económicos y sociales relacionados con el mercado laboral.

Las instituciones participantes del proyecto fueron: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador, Instituto Nacional de Estadísticas e Informática de Perú y el Instituto Nacional de Estadísticas de Uruguay, siendo Chile el país responsable de la coordinación técnica de las distintas etapas del proyecto. Los productos y resultados logrados serán de utilidad regional y se espera puedan ser aplicados en todos los países de la región.

Este documento tiene por objetivo principal difundir los cuestionarios armonizados (incluyendo guías metodológicas), basado en una estrategia modular que permite dar flexibilidad a los países para su implementación de acuerdo a la brecha de armonización que tengan y el alcance que esperan darle. Esperamos que esto sea un valioso aporte para la implementación de las vigentes recomendaciones internacionales para la medición de las estadísticas del trabajo.

¹ <http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/meetings-and-events/international-conference-of-labour-statisticians/19/lang--es/index.htm>

II. Estructura de los cuestionarios armonizados

Los cuestionarios armonizados con sus respectivas guías metodológicas fueron elaborados pensando que pueden ser adoptadas y/o adaptadas a distintos contextos nacionales, ya que utiliza un lenguaje neutro y toma en cuenta las recomendaciones surgidas del proceso de levantamiento de pruebas cognitivas en cada uno de los países participantes del proyecto.

La guía metodológica corresponde a un instrumento de apoyo útil para los procesos de capacitación e inducción a los equipos de trabajo de campo. En las guías se indica el objetivo de la pregunta, su fundamento y observaciones a tomar en cuenta.

Por su parte, la propuesta del cuestionario sigue una lógica modular dando flexibilidad a los países para su implementación, y es fácilmente aplicable al levantamiento en dispositivos móviles.

El cuestionario se enfoca principalmente en la identificación y caracterización del trabajo en la ocupación, no obstante, incorpora tres módulos enfocados a otras formas de trabajo. Estos tres módulos corresponden a la producción para autoconsumo, el trabajo voluntario y el trabajo en formación no remunerado.

El primer módulo de condición de actividad tiene como objetivo clasificar a las personas en edad de trabajar de acuerdo a su vínculo con el mercado laboral según las definiciones de cada país (en la mayoría de los países se aplica el umbral de 15 años y más para identificar a la población en edad de trabajar). Si la persona no tiene un trabajo en la ocupación se explora en los módulos siguientes su condición de actividad en términos de estar desocupado o fuera de la fuerza de trabajo según los criterios de búsqueda de trabajo y disponibilidad para trabajar.

Este primer módulo incluye preguntas para descartar otras formas de trabajo. En particular, se incluyen preguntas para distinguir de forma clara el trabajo en la ocupación, del trabajo de producción de bienes para consumo final propio o para autoconsumo. Para ello se incorpora el criterio sobre el destino previsto de la producción, donde principalmente tiene que ser para la venta.

Adicionalmente, se integraron preguntas para identificar los distintos grupos de la Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO-18), la que fue aprobada en la reciente 20° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2018) y que reemplazará a la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93). Dentro de las preguntas propuestas, se destacan las relacionadas con la identificación de la propiedad de los medios de producción, la existencia de contrato y su duración, el lugar de trabajo, la existencia de prestaciones laborales, entre otras. Además, se agrega una pregunta para dirimir si el trabajo doméstico debe ser tratado como trabajo por cuenta propia o trabajo asalariado.

El módulo de ocupación secundaria investiga las principales características del puesto de trabajo secundario.

El módulo de Horas de trabajo tiene como objetivo indagar en los tipos de horas de trabajo de la población ocupada, haciendo la distinción entre horas habituales y efectivas. Además, el diseño de las preguntas permite resolver problemas de duplicidad de las horas.

El módulo de Subocupación tiene el objetivo de estimar la subocupación por insuficiente tiempo de trabajo. Se desarrolló como un módulo propio porque se entiende que es un fenómeno muy relevante dentro de los países de la región y es parte de los indicadores propuesto por la 19° CIET sobre subutilización de la fuerza de trabajo.

El módulo de Ingreso del trabajo tiene como objetivo capturar los ingresos del trabajo de las personas ocupadas. Adicionalmente, captura información del monto o porcentaje destinado a la cotización en la seguridad social.

La propuesta considera otros módulos vinculados a distintos temas laborales, los cuales tienen el objetivo de indagar temas adicionales al trabajo en la ocupación, tales como relacionales laborales, exposición a riesgos en el trabajo, tiempo de trayecto, entre otros.

El módulo de personas no ocupadas tiene por objetivo identificar si las personas no ocupadas son desocupadas o están fuera de la fuerza. Además, es posible indagar en la potencialidad de entrar a la fuerza de trabajo, si la condición de estar fuera de la fuerza de trabajo es habitual o potencial.

El módulo respecto a producción para el autoconsumo tiene como objetivo distinguir lo que es la producción de bienes y servicio para autoconsumo. Esto es importante porque la producción de bienes se incorpora dentro de la frontera de producción, mientras que la producción de servicios se encuentra fuera de esta pero dentro de la frontera general de producción de las cuentas nacionales.

El módulo de Trabajo voluntario constituye una innovación en la región. Solo algunos países han realizado la medición y esta no ha sido de forma continua, por tanto, el incorporar un módulo en las encuestas de fuerza de trabajo puede verse como una alternativa deseable.

En el módulo de trabajo para la formación no remunerado se captura información del sector institucional donde la persona trabajó como aprendiz, pasante o practicante y cuáles son las formas de retribución económica por esa actividad. Esto permite comprobar si la actividad productiva constituye efectivamente un trabajo en formación no remunerado.

El instrumento y las recomendaciones realizadas requieren que se adapten al contexto de los países de la región. En especial temas de lenguaje y alternativas propuestas que no aplican a la realidad de un país.

Finalmente, es importante considerar que la armonización es un proceso continuo debido a que el mercado del trabajo es dinámico y los instrumentos deben ajustarse rápidamente a las nuevas realidades, implicando una evaluación periódica a los instrumentos de medición.

MODULO I

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

El objetivo del módulo es identificar el vínculo de las personas en edad de trabajar con respecto a la realización de actividades productivas orientadas al mercado, a cambio de una remuneración y/o beneficio económico.

Basado en los criterios de la resolución sobre “estadísticas del trabajo, la ocupación y subutilización de la fuerza de trabajo” (19° CIET), se incorporan las preguntas clave para identificar si efectivamente la persona tiene un trabajo en la ocupación, además se incluye una secuencia de preguntas de rescate para capturar ocupaciones de baja intensidad en el número de horas trabajadas, atípicas o posiblemente informales. Finalmente, se destacan las preguntas para identificar a los ocupados ausentes según la existencia de un vínculo formal con el puesto de trabajo, mantención de algún tipo de ingreso o el pronto retorno al trabajo.

MÓDULO I

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

1	La semana pasada, de lunes a domingo, ¿Trabajó?	SI NO	→ P6
2	Por ese trabajo, ¿recibió o recibirá un pago o ganancias de un negocio?	SI NO	→ MOD 2
3	¿El trabajo fue ayudando con el empleo o el negocio de un miembro del hogar o familia?	SI NO	→ MOD 2
4	¿Ese trabajo era en la agricultura, la cría o caza de animales o la pesca?	SI NO	→ MOD 8
5	¿Alguno de esos productos está destinado principalmente para la venta?	SI NO	→ MOD 2 → P7a
6	Aunque ya me dijo que no trabajó, ¿realizó la semana pasada alguna actividad para ganar dinero por lo menos por una hora?		
	Fabricar algún producto	SI NO	→ MOD 2
	Realizar actividades de servicio doméstico o cuidados en un hogar	SI NO	→ MOD 2
	Vender ropa, joyas o artículos de belleza	SI NO	→ MOD 2
	Realizar alguna (changa, cachuelo, chaucha, pololo)	SI NO	→ MOD 2
	Producción agrícola o ganadera donde alguno de los productos está destinado principalmente para la venta	SI NO	→ MOD 2 → P7b
7	7a. Además de ese trabajo, ¿tenía un empleo o negocio al que va a volver pronto? 7b. Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tenía un empleo o negocio al que va a volver pronto?	SI NO	→ MOD 8
8	¿Por qué razón no trabajó la semana pasada?		
	Turno de trabajo, horario flexible	<input type="checkbox"/>	→ MOD 2
	Vacaciones, días feriados	<input type="checkbox"/>	
	Enfermedad, accidente	<input type="checkbox"/>	
	Licencia por maternidad o paternidad	<input type="checkbox"/>	
	Licencia por estudios o capacitación	<input type="checkbox"/>	
	Licencia personal	<input type="checkbox"/>	
	Su trabajo es ocasional o estacional	<input type="checkbox"/>	
	Suspensión temporal, menos clientes, pausa en el trabajo	<input type="checkbox"/>	
	Huelga o conflicto laboral	<input type="checkbox"/>	
	Mal clima, desastre natural	<input type="checkbox"/>	
	Terminación del contrato, cierre de la empresa	<input type="checkbox"/>	
	Otra razón	<input type="checkbox"/>	
9	Mientras esté sin trabajar, ¿seguirá cobrando un sueldo o recibiendo algún pago o ganancias del negocio?	SI NO	→ MOD 2
10	¿Cuánto tiempo estará ausente del trabajo (desde que dejó de trabajar hasta que piensa regresar)?	<input type="checkbox"/> Hasta 3 meses <input type="checkbox"/> Más de 3 meses	→ MOD 2 → MOD 8

MÓDULO I

GUÍA METODOLÓGICA

PREGUNTA	1. La semana pasada, de lunes a domingo, ¿estuvo trabajando? ¹ SI NO → P6
FUNDAMENTO	Se despoja la pregunta de cualquier elemento que pueda generar problemas de comprensión, centrándose en el período de referencia.
GUÍA EXPLICATIVA	Las personas que trabajaron atendiendo el hogar o cuidando personas o realizando trabajo voluntario podrían contestar afirmativamente. Para no incluirlos como personas con trabajo en la ocupación, se incluyen preguntas adicionales. Los que responden negativamente saltan a la Preguntal 6.
OBSERVACIONES	<p>Fraseos alternativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La semana pasada, ¿trabajó? b. ¿Trabajó la semana pasada? <p>Los países pueden optar por eliminar el periodo de referencia fijado de “lunes a domingo”, y dejar “de...a...”. Esto permite que cada país puede fijar su periodo de referencia. Lo anterior es extensible a todos los periodos de referencias fijados previamente.</p>
PREGUNTA	2. Por ese trabajo, ¿recibió o recibirá un sueldo o ganancias de un negocio? SI → MÓDULO 2 NO
FUNDAMENTO	Permite restringir el trabajo en la ocupación incluyendo sólo a quienes lo hicieron a cambio de remuneración o ganancias
GUÍA EXPLICATIVA	Las personas que trabajaron atendiendo el hogar o cuidando personas o realizando trabajo voluntario, deberían contestar negativamente. Los que responden afirmativamente son personas ocupadas y pasan a responder al módulo 2.
OBSERVACIONES	Las personas que han trabajado en un negocio familiar sin recibir remuneración (trabajadores familiares auxiliares) contestarán negativamente.
PREGUNTA	3. ¿El trabajo fue ayudando con el empleo o el negocio de un miembro del hogar o la familia? SI → MOD 2 NO
FUNDAMENTO	Se trata de identificar a personas que trabajan como ayudantes familiares.
GUÍA EXPLICATIVA	Algunas personas podrían trabajar en el negocio familiar o ayudando a otro miembro del hogar sin percibir remuneración. Estas personas deberían clasificarse en una categoría especial de la situación en la ocupación. Si perciben remuneración, entonces podrían ser empleados o incluso socios en el negocio. Para conocer este extremo, en la siguiente se pregunta si obtienen ingresos por su trabajo.
OBSERVACIONES	<p>Se plantean dos situaciones posibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La persona trabaja en el negocio de un miembro del hogar o la familia. - La persona trabaja colaborando con el empleo de un miembro del hogar o la familia. <p>En ambos casos, se trata de personas ocupadas (si trabajaron al menos una hora, extremo que se verificará más adelante), sin importar si perciben o no remuneración.</p>

¹ Si el informante es indirecto, entonces en el fraseo será necesario incluir el nombre de la persona: La semana pasada, de lunes a domingo, ¿(Daniel) estuvo trabajando?

PREGUNTA	4. ¿Ese trabajo era en la agricultura, la cría o caza de animales o la pesca? SI NO → MOD 8
FUNDAMENTO	Se trata de identificar personas que trabajan en el agro, la caza o la pesca y que podrían no ser personas ocupadas porque producen principalmente para el autoconsumo del hogar.
GUÍA EXPLICATIVA	Las personas que declaran haber trabajado a cambio de remuneración o ganancias y que lo hicieron en el agro, caza o pesca se consideran ocupadas si más de la mitad de lo producido se destina a la venta en el mercado. Se requiere, en consecuencia, una pregunta adicional para determinar este extremo.

PREGUNTA	5. ¿Alguno de esos productos está destinado principalmente para la venta? SI → MOD 2 NO → P7A
FUNDAMENTO	Si la producción se destina principalmente a la venta, entonces la 19ª CIET recomienda incluir a la persona como ocupada. En caso contrario, el cuestionario deriva a la persona al módulo 8 que clasifica a las personas no ocupadas como desocupadas o fuera de la fuerza de trabajo.
GUÍA EXPLICATIVA	La pregunta podría formularse en relación con toda la producción y no exclusivamente por “alguno de los productos”. Los países tendrán que decidir si optan por la pregunta tal como está formulada en la propuesta o tal como se presenta en Observaciones.
OBSERVACIONES	<p>Fraseo alternativo: ¿Cuál es el destino de la producción?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sólo para la venta (o trueque) - Principalmente para la venta - Principalmente para el consumo del hogar - Sólo para el consumo del hogar. <p>Si el criterio a utilizar es el del total de la producción, entonces menos personas serían clasificadas como ocupadas (porque es posible que menos de la mitad del total se destine al mercado a la vez que toda o la mayor parte de uno de los productos se destine a la venta).</p>

PREGUNTA	<p>6. Aunque ya me dijo que no trabajó, ¿realizó la semana pasada alguna actividad para ganar dinero por lo menos por una hora?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricar algún producto SI NO • Realizar actividades de servicio doméstico o cuidados en un hogar SI NO • Vender ropa, joyas o artículos de belleza SI NO • Realizar alguna (changa, cachuelo, chaucha, pololo) SI NO • Producción agrícola o ganadera donde alguno de los productos está destinado principalmente para la venta SI NO
FUNDAMENTO	<p>Pregunta de rescate para las personas ocupadas que no lograron identificarse en la pregunta inicial porque no visualizan las tareas que realizan como de trabajo, pues podrían tratarse de actividades de poca dedicación. En la pregunta se incluye la referencia al criterio de una hora.</p>
GUÍA EXPLICATIVA	<p>Se espera que algunas personas que no trabajaron la semana anterior, en esta pregunta respondan afirmativamente a alguna de las alternativas. Alcanza con una respuesta afirmativa para que la persona pase directamente al módulo 2.</p> <p>Si todas las respuestas son negativas, se deberá pasar a la pregunta de rescate P7b.</p> <p>Algunas personas podrían haber realizado alguna actividad para ganar dinero no contemplada en las cinco incluidas. A modo de ejemplo, el encuestador deberá evaluar si una respuesta afirmativa encuadra como actividad de trabajo (la caza deportiva o ganar dinero jugando a la ruleta no son actividades de trabajo).</p>
OBSERVACIONES	<p>Los países podrán optar por agregar otras opciones para actividades que pueden no visualizarse como de trabajo y que ocurren con cierta frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de artesanías - Trabajo a cambio de comida o vivienda - Cocinar, lavar o planchar a cambio de alojamiento y comida. <p>Tener en cuenta que el robo o la mendicidad no son trabajos.</p>

PREGUNTA	<p>7a. Además de ese trabajo, ¿tenía un empleo o negocio al que va a volver pronto?</p> <p>7b. Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tenía un empleo o negocio al que va a volver pronto?</p> <p>SI</p> <p>NO → MOD 8</p>
FUNDAMENTO	<p>Pregunta de rescate para las personas ocupadas que no lograron identificarse en la pregunta inicial, para aquellas que declaran realizar actividades agrícolas para autoconsumo y de actividades que no son reconocidas como trabajo por su poca duración. Se indaga si a pesar de que la semana pasada no trabajaron, es posible que tuvieran un puesto de trabajo.</p>
GUÍA EXPLICATIVA	<p>A esta pregunta llegan las personas que no trabajaron la semana anterior, la mayoría de las cuales son personas no ocupadas. Pero también llegan las personas que tenían un vínculo con un puesto de trabajo. En las preguntas siguientes se determina si se mantiene el vínculo utilizando diversos criterios.</p>
OBSERVACIONES	<p>Ésta es la última pregunta del módulo para el rescate de personas ocupadas.</p>

PREGUNTA	8. ¿Por qué razón no trabajó la semana pasada?
FUNDAMENTO	El motivo de la ausencia es el primer criterio recomendado por la 19ª CIET para decidir si las personas ausentes se han de considerar ocupadas. Las opciones de respuesta se clasifican en dos grupos: un grupo de motivos que indican per se que se mantiene el vínculo con el puesto de trabajo (vacaciones, turnos, capacitación) y otro grupo de motivos que requiere de criterios adicionales.
GUÍA EXPLICATIVA	Si la respuesta está entre los motivos del primer grupo, la encuesta continuará en el módulo 2. En caso contrario, se indagará por los criterios adicionales.
OBSERVACIONES	

PREGUNTA	10. ¿Cuánto tiempo estará ausente del trabajo (desde que dejó de trabajar hasta que piensa regresar)? Hasta 3 meses → MOD 2 Más de 3 meses → MOD 8
FUNDAMENTO	La 19ª CIET recomienda, para el segundo grupo de motivos, indagar por el período de ausencia y/o por el cobro ininterrumpido de ingresos. En el caso del período de ausencia, propone un umbral de 3 meses como máximo para considerar a la persona ausente como ocupada.
GUÍA EXPLICATIVA	Las personas que declaran como motivo de ausencia los del segundo grupo y que estarán ausentes por hasta 3 meses, se consideran personas ocupadas y pasan al módulo 2. Si han de estar más de tres meses ausentes no se consideran como ocupados y pasan al módulo 8.
OBSERVACIONES	Responder por el período de ausencia puede generar, para algunas personas, problemas de recordación (por el período ya transcurrido) y de estimación (por el período que resta hasta volver a trabajar). Por este motivo la 19ª CIET propone como alternativa, evaluar el tiempo ya transcurrido ² . Fraseos alternativos: <ul style="list-style-type: none"> a. Desde que dejó de trabajar hasta que espera regresar, ¿cuánto tiempo estará ausente? b. ¿Cuánto tiempo ha estado ausente de su puesto de trabajo? c. ¿En cuánto tiempo más volverá a trabajar?

² “por razones operativas, cuando se desconoce la duración total que tendrá la ausencia, debería utilizarse el tiempo de ausencia ya transcurrido” (párrafo 29 c) ii) 19ª CIET).

MODULO 2

OCUPACIÓN PRINCIPAL

Para quien tiene más de un puesto de trabajo, existe más de un criterio posible para decidir cuál es el principal (mayores ingresos, mayor dedicación, a criterio del entrevistado). La 18ª CIET recomienda como criterio el de las horas habitualmente trabajadas. Es conveniente explicitarlo en el fraseo inicial del módulo.

En este Módulo se investigan las características del principal (o único) puesto de trabajo de las personas ocupadas. La siguiente es una propuesta de conjunto mínimo de temas a investigar:

- Tipo de ocupación
- Rama (principal) de actividad del establecimiento
- Tamaño del establecimiento
- Situación en la ocupación
- Sector de actividad
- Lugar de trabajo
- Informalidad de la unidad económica
- Informalidad del puesto de trabajo
- Para los asalariados: contrato de trabajo
- Para los trabajadores independientes: propiedad de los medios de producción.

Algunos temas que podrían investigarse en este módulo se incluyen en el Módulo 8, “Otros temas laborales” (sindicalización, negociación colectiva, riesgos en el trabajo, cursos de formación, conciliación del trabajo con la vida familiar y personal, antigüedad en el trabajo), mientras que otros no han sido considerados en esta propuesta (trabajos anteriores de los ocupados, accidentes del trabajo, conflictos laborales, empleo inadecuado, precariedad y discriminación laboral).

El orden en que se abordan los temas de caracterización debería comenzar con los que generan menos problemas de comprensión para los informantes. Este es el criterio que se sigue en la batería de preguntas del Módulo.

MÓDULO 2

OCUPACIÓN PRINCIPAL

Ahora le voy a preguntar por su ocupación única o principal. La ocupación principal es a la que habitualmente le dedica más horas por semana.

1	¿Cómo se denomina su oficio, labor u ocupación (principal) _____	Código _____	
2	¿Cuáles son las principales tareas que realiza en su ocupación (principal)? _____		
3	¿Dónde realiza su trabajo o desarrolla su actividad principalmente?		
	En el local de una empresa o institución	<input type="checkbox"/>	
	En local propio o arrendado	<input type="checkbox"/>	
	En locales de sus clientes	<input type="checkbox"/>	
	En su propia vivienda	<input type="checkbox"/>	
	En un medio de transporte	<input type="checkbox"/>	
	En una obra de construcción	<input type="checkbox"/>	
	En una feria o mercado	<input type="checkbox"/>	
	En la vía pública	<input type="checkbox"/>	
	En una finca o predio agropecuario propio	<input type="checkbox"/>	
	En una finca o predio agropecuario ajeno	<input type="checkbox"/>	
	En la vivienda de su patrón	<input type="checkbox"/>	
4	¿Dónde se encuentra su lugar de trabajo?		
	En esta localidad	<input type="checkbox"/>	
	En otra localidad del país	<input type="checkbox"/>	
	En otro país	<input type="checkbox"/>	
5	En ese trabajo, la semana pasada, trabajaba:		
	En su propia empresa o actividad independiente	<input type="checkbox"/>	→ P15
	Como empleado en empresa privada	<input type="checkbox"/>	→ P7
	Como empleado público	<input type="checkbox"/>	→ P7
	Como servicio doméstico	<input type="checkbox"/>	
	Ayudando a un familiar sin remuneración	<input type="checkbox"/>	→ P15
6	¿En cuántos hogares realiza tareas de servicio doméstico?	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 o más	
7	¿Quién decide sobre su horario de trabajo?		
	Usted	<input type="checkbox"/>	
	Su(s) empleador(es)	<input type="checkbox"/>	
	Otra persona o empresa	<input type="checkbox"/>	
8	En su empleo, ¿tiene contrato o acuerdo verbal?		
	Tiene contrato escrito	<input type="checkbox"/>	
	Tiene un acuerdo verbal	<input type="checkbox"/>	
	No tiene contrato ni acuerdo	<input type="checkbox"/>	→ P11

9	El contrato o acuerdo es:		
	Con la empresa/hogar(es) donde trabaja	<input type="checkbox"/>	
	Con un contratista o subcontratista	<input type="checkbox"/>	
	Con una empresa o agencia suministradora de personal	<input type="checkbox"/>	
	Con una empresa que le suministra clientes u otros medios	<input type="checkbox"/>	
10	¿Cuál es la duración de su contrato o acuerdo laboral?		
	Eventual o de muy corto plazo (menos de un mes)	<input type="checkbox"/>	
	De plazo fijo (de 1 a 3 meses)	<input type="checkbox"/>	
	De plazo fijo (de 3 a 6 meses)	<input type="checkbox"/>	
	De plazo fijo (de 6 a 12 meses)	<input type="checkbox"/>	
	De plazo fijo (un año o más)	<input type="checkbox"/>	
	Indefinido o sin plazo de finalización	<input type="checkbox"/>	
11	¿Su empleador cotiza a la Seguridad Social por usted?	SI NO	
12	¿Su empleador aporta por usted a un seguro de salud (público o privado)?	SI NO	
13	¿En su trabajo tiene derecho a tomar vacaciones pagadas?	SI NO	
14	¿En su trabajo sigue cobrando en caso de enfermedad o accidente?	SI NO	
[Si la persona trabaja en el servicio doméstico] → P29			
15	¿Cuál es el nombre de la empresa o institución en la que trabaja? _____		
	<input checked="" type="checkbox"/> El negocio no tiene nombre		
	<input checked="" type="checkbox"/> Trabaja para un hogar particular <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja para otro asalariado		
16	¿A qué actividad principal se dedica la empresa o institución donde trabaja? _____ _____ Indique los principales productos de la actividad _____ _____	Código _____	
17	¿Cuántas personas trabajaron en su lugar de trabajo? [Si no sabe con precisión, utilice la tabla		
		1 – 9	<input type="checkbox"/>
		10 – 19	<input type="checkbox"/>
		20 – 49	<input type="checkbox"/>
		50 – 99	<input type="checkbox"/>
		100 – 199	<input type="checkbox"/>
		200 – 499	<input type="checkbox"/>
		500 o más	<input type="checkbox"/>
[Si la persona es empleado público → P29] [Si la persona es empleado privado → P26] [Si es ayudante familiar sin remuneración → P20]			
[Sólo para trabajadores independientes]			

18	¿Quién es el propietario de las máquinas, equipos o herramientas que utiliza?		
	Usted o su socio	<input type="checkbox"/>	
	Otra persona o empresa	<input type="checkbox"/>	
	No utiliza máquinas, equipos o herramientas	<input type="checkbox"/>	
19	La semana pasada, ¿tenía contratado a uno o más empleados trabajando con usted?	SI NO	
20	En su trabajo, ¿quién decide sobre su horario de trabajo?		
	Usted	<input type="checkbox"/>	
	Usted y sus socios	<input type="checkbox"/>	
	Su empleador	<input type="checkbox"/>	
	Su cliente principal	<input type="checkbox"/>	
	Su proveedor principal	<input type="checkbox"/>	
	Un miembro de la familia	<input type="checkbox"/>	
21	En su trabajo, ¿quién decide sobre qué producir o vender?		
	Usted	<input type="checkbox"/>	
	Usted y sus socios	<input type="checkbox"/>	
	Su empleador	<input type="checkbox"/>	
	Su cliente principal	<input type="checkbox"/>	
	Su proveedor principal	<input type="checkbox"/>	
	Un miembro de la familia	<input type="checkbox"/>	
22	En su trabajo, ¿quién decide sobre el precio de venta?		
	Usted	<input type="checkbox"/>	
	Usted y sus socios	<input type="checkbox"/>	
	Su empleador	<input type="checkbox"/>	
	Su cliente principal	<input type="checkbox"/>	
	Su proveedor principal	<input type="checkbox"/>	
	Un miembro de la familia	<input type="checkbox"/>	
23	¿Realiza por usted cotizaciones a un seguro de salud?	SI NO	
24	¿Realiza por usted cotizaciones a un seguro de pensiones?	SI NO	
25	Del local o predio donde trabaja, ¿quién es el propietario o arrendatario?		
	Usted o su socio	<input type="checkbox"/>	
	Otra persona o empresa	<input type="checkbox"/>	
	No utiliza local o predio para trabajar	<input type="checkbox"/>	
26	¿La empresa donde trabaja está registrada en la Seguridad Social?	SI NO	
27	¿La empresa donde trabaja emite facturas o boletas de venta?	SI NO	
28	¿La empresa donde trabaja cuenta con un departamento de contabilidad o con los servicios de un contador?	SI NO	

29	La semana pasada, ¿tenía otro empleo o negocio?	SI NO	→ MOD 3 → P30
30	Aunque no tenía otro empleo o negocio, ¿realizó la semana pasada alguna actividad para ganar dinero por lo menos por una hora?		
	Fabricar algún producto	SI NO	→ MOD 3
	Realizar actividades de servicio doméstico o cuidados en un hogar	SI NO	→ MOD 3
	Vender ropa, joyas o artículos de belleza	SI NO	→ MOD 3
	Realizar alguna (changa, cachuelo, chaucha, pololo)	SI NO	→ MOD 3
	Producción agrícola o ganadera donde alguno de los productos está destinado principalmente para la venta	SI NO	→ MOD 3 → MOD 4

MÓDULO 2

GUÍA METODOLÓGICA

PREGUNTAS	1. ¿Cómo se denomina su ocupación (principal)
	2. ¿Cuáles son las principales tareas que realiza en su ocupación (principal)?
FUNDAMENTO	La combinación de estas dos preguntas permite realizar la codificación del tipo de ocupación.
GUÍA EXPLICATIVA	Se pueden introducir ejemplos para ser leídos al entrevistado, en caso de dudas.
OBSERVACIONES	Para facilitar la comprensión se puede adoptar un lenguaje coloquial o adecuado al contexto del país, Adicionalmente, se pueden entregar ejemplos: Cocinero - Preparar alimentos; Policía – Cuidar del orden público; Profesor - Dar clases en Secundaria Básica; Auxiliar Contable – Hacer las registraciones contables.

PREGUNTA	3. ¿Dónde realiza su trabajo o desarrolla su actividad?
FUNDAMENTO	La respuesta puede dar pistas (como variable auxiliar) para clasificar la situación en la ocupación y la condición informal del puesto de trabajo.
GUÍA EXPLICATIVA	Se puede elegir entre leer las opciones de respuesta o esperar la respuesta del informante para codificarla después.
OBSERVACIONES	Es posible que la persona desarrolle su actividad moviéndose entre los locales de una misma unidad económica. Podría agregarse esta situación como opción de respuesta.

PREGUNTA	4. ¿Dónde se encuentra su lugar de trabajo? En esta localidad En otra localidad del país En otro país
FUNDAMENTO	Permite identificar, para el Sistema de Cuentas Nacionales, las personas que residen en el país, pero trabajan en unidades económicas no residentes.
GUÍA EXPLICATIVA	Es posible que la persona desarrolle su actividad moviéndose entre varias localidades. Podría agregarse esta situación como opción de respuesta.
OBSERVACIONES	Si se pregunta el nombre de la otra localidad, entonces es posible elaborar una matriz de movimientos de la población entre diferentes localidades por motivos de trabajo (Conmutación).

PREGUNTA	5. En ese trabajo, la semana pasada, trabajaba: En su propia empresa o actividad independiente ---> P15 Como empleado en empresa privada ---> P7 Como empleado público ---> P7 En el servicio doméstico Ayudando a un familiar sin remuneración ---> P15
FUNDAMENTO	Permite realizar una primera clasificación de la situación en la ocupación, separando las ocupaciones independientes de las que son dependientes. Se requieren preguntas adicionales para obtener una clasificación más fina.
GUÍA EXPLICATIVA	Es una clasificación por autoidentificación. Preguntas adicionales permitirán verificar o corregir esta primera clasificación. A la primera categoría deberían responder los trabajadores por cuenta propia, incluidos los profesionales independientes, los propietarios individuales o socios de empresas, algunos de los cuales podrían tener restricciones en su trabajo (por ejemplo: no tienen acceso directo a los clientes porque se los proporciona otra unidad económica). El resto de las opciones de respuesta corresponde a distintas categorías del trabajo dependiente. Los trabajadores tercerizados que desempeñan funciones en un organismo público, así como los profesionales que se desempeñan en el sector público mediante la modalidad de contrato por servicios (mediante facturación), podrían responder “Como empleado público” por error. En algunos países, para evitar este problema, se podrían indagar si la persona tiene un contrato o entrega boleta/factura para una institución, empresa pública o privada. También es factible utilizar expresiones más aceptadas, como por ejemplo, “Como funcionario público”, “Como funcionario de planta” u otra que indique que la respuesta corresponde a quienes tienen una relación asalariada con el sector público.

OBSERVACIONES	<p>Un error de clasificación complica la entrevista, porque esta pregunta determina el conjunto de preguntas exclusivas de los empleados (P6 a P14) y de los propietarios de unidades económicas y ayudantes familiares no remunerados (P18 a P25).</p> <p>En relación a los ayudantes familiares no remunerados, los países pueden optar por agregar una pregunta para determinar si la persona es familiar auxiliar o socio. Esta se basa en el grado de participación en la toma de decisiones del negocio:</p> <p>Por ejemplo,</p> <p>Usualmente, ¿Quién toma las decisiones principales sobre el negocio?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Usted 2. Usted junto con otro miembro de la familia 3. Otro(s) miembros de la familia 4. Otra persona no-relacionada
----------------------	---

PREGUNTA	<p>6. ¿En cuántos hogares realiza tareas de trabajo doméstico?</p> <p><input type="checkbox"/> 1</p> <p><input type="checkbox"/> 2</p> <p><input type="checkbox"/> 3 o más</p>
FUNDAMENTO	<p>El trabajo doméstico remunerado puede ser hecho por empleados, pero también por trabajadores independientes. El disponer varios puestos de trabajo puede ser utilizado como criterio para considerar que se trata de un trabajador independiente.</p>
GUÍA EXPLICATIVA	<p>La pregunta se realiza sólo a los que declararon en la pregunta anterior trabajar en el servicio doméstico.</p> <p>Un puesto de trabajo es un conjunto de tareas que las personas desempeñan para una sola unidad económica. Si la persona realiza trabajo doméstico para varios hogares, puede ocurrir que:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Lo haga en calidad de empleado para todos los hogares b. Los hogares sean sus clientes, en cuyo caso el trabajador se clasificará como independiente. <p>La pregunta siguiente (P7) puede utilizarse como criterio complementario sobre cuál es la situación que prevalece en cada caso.</p>
OBSERVACIONES	<p>En sentido estricto, se puede dar una tercera situación:</p> <ol style="list-style-type: none"> c. El trabajador doméstico lo hace como empleado en un hogar y como trabajador por cuenta propia en otro u otros. <p>En este caso, el trabajador tiene dos puestos de trabajo y ello deberá reflejarse en la Pregunta 29.</p>

PREGUNTA	7. ¿Quién decide sobre su horario de trabajo? Usted Su(s) empleador(es) Otra persona o empresa
FUNDAMENTO	Quién decide el horario de trabajo es una variable que puede utilizarse para clasificar a las personas con trabajo doméstico como empleados o trabajadores por cuenta propia. Proporciona información para identificar potenciales contratistas dependientes (personas que declaran ser empleados del sector público o privado pero que deciden sobre su horario de trabajo).
GUÍA EXPLICATIVA	Fijar el horario de trabajo es una potestad del empleador. Si quien fija el horario de trabajo es el propio trabajador, entonces queda en entredicho su status de empleado.
OBSERVACIONES	Los casos en que el horario del trabajador es fijado por “Otra persona o empresa” podrían ser de contratistas dependientes.

PREGUNTA	8. En su empleo, ¿tiene contrato o acuerdo verbal? Tiene contrato escrito Tiene un acuerdo verbal No tiene contrato ni acuerdo ---> P11
FUNDAMENTO	La existencia de un contrato escrito le otorga al trabajador garantías relacionadas con los derechos laborales, en tanto lo puede presentar como prueba ante las Autoridades en caso de incumplimiento. El contrato puede establecer la remuneración, pero también puede incluir otras condiciones laborales (tareas a realizar, horario de trabajo, duración del contrato).
GUÍA EXPLICATIVA	En algunos países el contrato escrito es obligatorio para darle formalidad a la relación de trabajo. En otros países no es obligatorio.
OBSERVACIONES	Un elemento que se podría incluir en el Módulo es el “tipo de contrato”, donde las categorías de respuesta podrían incluir: contrato a plazo fijo, indefinido, de prueba, de temporada, por obra, por suplencia del titular.

PREGUNTA	9. El contrato o acuerdo es: <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Con la empresa / hogar(es) donde trabaja</td> </tr> <tr> <td>Con un contratista o subcontratista</td> </tr> <tr> <td>Con una empresa o agencia suministradora de personal</td> </tr> <tr> <td>Con una empresa que le suministra clientes u otros medios</td> </tr> </table>	Con la empresa / hogar(es) donde trabaja	Con un contratista o subcontratista	Con una empresa o agencia suministradora de personal	Con una empresa que le suministra clientes u otros medios
Con la empresa / hogar(es) donde trabaja					
Con un contratista o subcontratista					
Con una empresa o agencia suministradora de personal					
Con una empresa que le suministra clientes u otros medios					
FUNDAMENTO	Permite identificar diferentes situaciones de externalización o tercerización del trabajo y contratistas dependientes que en la Pregunta 5 se autoidentificaron como empleados.				

GUÍA EXPLICATIVA	El contrato o acuerdo verbal puede ser realizado con la empresa donde la persona trabaja efectivamente o con una empresa (contratista, subcontratista, agencia) que lo contrata para trabajar para un tercero. La última categoría de respuesta refiere a personas que se consideran empleados de una empresa que le provee de insumos para el trabajo y que en la nueva clasificación de la situación en la ocupación podrían no ser incluidos como empleados.
-------------------------	---

PREGUNTA	<p>10. ¿Cuál es la duración de su contrato o acuerdo laboral?</p> <table border="1"> <tr> <td>Eventual o de muy corto plazo (menos de un mes)</td> </tr> <tr> <td>De plazo fijo (de 1 a 3 meses)</td> </tr> <tr> <td>De plazo fijo (de 3 a 6 meses)</td> </tr> <tr> <td>De plazo fijo (de 6 a 12 meses)</td> </tr> <tr> <td>De plazo fijo (más de un año)</td> </tr> <tr> <td>Indefinido o sin plazo de finalización</td> </tr> </table>	Eventual o de muy corto plazo (menos de un mes)	De plazo fijo (de 1 a 3 meses)	De plazo fijo (de 3 a 6 meses)	De plazo fijo (de 6 a 12 meses)	De plazo fijo (más de un año)	Indefinido o sin plazo de finalización
Eventual o de muy corto plazo (menos de un mes)							
De plazo fijo (de 1 a 3 meses)							
De plazo fijo (de 3 a 6 meses)							
De plazo fijo (de 6 a 12 meses)							
De plazo fijo (más de un año)							
Indefinido o sin plazo de finalización							
FUNDAMENTO	Los contratos eventuales y de corto plazo permiten identificar a personas con empleos precarios. La proporción de contratos indefinidos es un indicador de estabilidad en el trabajo.						
GUÍA EXPLICATIVA	La pregunta indaga sobre el contrato o acuerdo vigente en el momento de la entrevista, distinguiendo entre los que son de plazo fijo (es decir, con plazo de finalización) y los que son indefinidos.						
OBSERVACIONES	Algunas personas pueden responder que tienen un contrato que se renueva periódicamente (v.g.: por trimestre) desde hace un cierto tiempo. En esta pregunta interesa conocer la duración del contrato vigente.						

PREGUNTAS	<p>11. ¿Su empleador aporta a la Seguridad Social por usted? SI / NO</p> <p>12. ¿Su empleador aporta por usted a un seguro de salud (público o privado)? SI / NO</p> <p>13. ¿En su trabajo tiene derecho a tomar vacaciones anuales? SI / NO</p> <p>14. ¿En su trabajo sigue cobrando en caso de enfermedad o accidente? SI / NO</p>
FUNDAMENTO	Estas preguntas apuntan a conocer si el empleador cumple con las prestaciones a que está obligado de acuerdo con la legislación laboral. Estas prestaciones son las que se recomienda evaluar para determinar si el puesto de trabajo de un empleado ha de considerarse formal o informal.

GUÍA EXPLICATIVA	Mientras que las dos primeras preguntas son de fácil respuesta para un informante directo, es posible que algunos trabajadores no sepan cómo responder a las dos últimas si recién se iniciaron en el puesto de trabajo.
OBSERVACIONES	<p>El Manual de OIT para la medición estadística de la informalidad deja a la decisión de los países la elección de los derechos en el trabajo que han de considerarse para evaluar la formalidad del empleo. Lo más frecuente es encontrar, en las actuales encuestas de la región, preguntas sobre los derechos de pensión y salud.</p> <p>Adicionalmente, se sugiere que para aquellos casos que el empleador no cotiza, realizar una pregunta si es responsabilidad o le corresponde a él pagar la cotización. Esto permitiría identificar contratistas dependientes. Ejemplo: ¿aun cuando no cotiza, le correspondería a su empleador cotizar la seguridad social por usted?</p>

PREGUNTA	<p>15. ¿Cuál es el nombre de la empresa o institución en la que trabaja?</p> <hr/> <input type="checkbox"/> El negocio no tiene nombre <input type="checkbox"/> Trabaja para un hogar particular <input type="checkbox"/> Trabaja para otro asalariado
FUNDAMENTO	Esta pregunta es útil para la codificación de la rama de actividad de la empresa o institución, cuando se trata de una empresa formal y la Oficina de Estadística cuenta con un Directorio de Empresas con información actualizada de la rama de actividad.
GUÍA EXPLICATIVA	La respuesta debe proporcionar el nombre formal, la razón social de la empresa o institución o, en su defecto, lo que se conoce como “nombre de fantasía” o nombre comercial, si el Directorio de Empresas cuenta con esta información.
OBSERVACIONES	La pregunta puede omitirse del módulo si la Oficina de Estadística no cuenta con un Directorio de Empresas con información actualizada de la rama de actividad. Los países pueden optar agregar las alternativas de no respuesta: No sabe o No responde.

PREGUNTA	<p>16. ¿A qué actividad principal se dedica la empresa o institución donde trabaja? Indique los principales productos de la actividad.</p>
FUNDAMENTO	Estas preguntas permiten codificar la principal actividad de la unidad económica y así conocer la distribución de las personas ocupadas por rama de actividad (principal).
GUÍA EXPLICATIVA	<p>Esta pregunta la responden todas las personas ocupadas con la única excepción de quienes trabajan en el servicio doméstico remunerado.</p> <p>Las unidades económicas pueden realizar una o más actividades económicas. En caso de realizar más de una, la principal es la que le genera el mayor valor agregado. Como proxy del valor agregado, cuando no es conocido, puede utilizarse el concepto de “ganancia”.</p>

OBSERVACIONES	<p>En los países donde la tercerización es relevante, para el caso de los asalariados, la pregunta debería indagar por la actividad principal de la empresa o institución “que le paga el sueldo” (en lugar de “donde trabaja”).</p> <p>Fraseo alternativo: ¿A qué actividad principal se dedica el establecimiento donde trabaja?</p> <p>Esta alternativa tiene dos ventajas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Como la unidad estadística “empresa” puede tener varias actividades económicas, es más probable que el trabajador conozca cuál es la principal actividad del lugar donde trabaja que la actividad principal del conjunto de toda la empresa b. Para obtener la distribución de las personas ocupadas por área geográfica y rama de actividad, la unidad estadística recomendada es el establecimiento y no la empresa <p>Si se desea clasificar las actividades económicas al nivel más detallado de la CIIU, entonces será necesario solicitar más información. A vía de ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Si la actividad es manufacturera, entonces podría ser necesario conocer las principales materias primas b. Si la actividad es de transporte, el medio de transporte y la cosa transportada (carga o pasajeros) c. Si la actividad es de comercio, si se vende directamente al público (comercio al por menor) o si la mayor parte de la venta no se realiza al consumidor final.
----------------------	---

PREGUNTA	<p>17. ¿Cuántas personas trabajaron la semana pasada en su lugar de trabajo?</p> <p>[Si no sabe con precisión, utilice la tabla siguiente]</p> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr><td style="text-align: center;">1 – 9</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">10 – 19</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">20 – 49</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">50 – 99</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">100 – 199</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">200 – 499</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">500 o más</td></tr> </table>	1 – 9	10 – 19	20 – 49	50 – 99	100 – 199	200 – 499	500 o más
1 – 9								
10 – 19								
20 – 49								
50 – 99								
100 – 199								
200 – 499								
500 o más								
FUNDAMENTO	Esta pregunta proporciona una medida de tamaño del establecimiento en términos del personal ocupado.							
GUÍA EXPLICATIVA	El entrevistado no debería tener mayores dificultades para proporcionar el dato con precisión si el establecimiento es pequeño, en particular, si se trata de una empresa con hasta 5 personas ocupadas. En caso que el establecimiento sea de mayor tamaño, a falta del dato se podrá utilizar la tabla que proporciona el tamaño por rangos. Los rangos podrán adaptarse a los requerimientos y legislación de cada país. Se deben incluir todas las personas ocupadas en el lugar de trabajo: empleados, empleadores y trabajadores familiares.							

OBSERVACIONES	<p>Fraseo alternativo:</p> <p>a. ¿Cuántas personas trabajaron la semana pasada en la empresa o institución donde trabaja?</p> <p>b. ¿Cuántas personas trabajan habitualmente en la empresa o institución donde trabaja?</p> <p>Los países pueden adaptar el número de trabajadores en relación a la legislación referida al tamaño de las empresas.</p>
----------------------	---

PREGUNTA	<p>18. ¿Quién es el propietario de las máquinas, equipos o herramientas que utiliza?</p> <table border="1"> <tr> <td>Usted o su socio</td> </tr> <tr> <td>Otra persona o empresa</td> </tr> <tr> <td>No utiliza máquinas, equipos o herramientas</td> </tr> </table>	Usted o su socio	Otra persona o empresa	No utiliza máquinas, equipos o herramientas
Usted o su socio				
Otra persona o empresa				
No utiliza máquinas, equipos o herramientas				
FUNDAMENTO	La propiedad de las máquinas, equipos o herramientas por otra persona o empresa es un indicio de la eventual dependencia en la relación de trabajo.			
GUÍA EXPLICATIVA	Esta pregunta, junto con la anterior y siguientes, buscan identificar contratistas dependientes entre los que se auto clasifican como trabajadores independientes.			
OBSERVACIONES				

PREGUNTA	19. La semana pasada, ¿tenía contratado a uno o más empleados trabajando con usted?
FUNDAMENTO	La pregunta permite distinguir entre empleadores y trabajadores por cuenta propia.
GUÍA EXPLICATIVA	Observar que el período de referencia es la semana pasada.
OBSERVACIONES	<p>La Resolución sobre la Situación en el Empleo de la 15ª CIET (1993) recomienda considerar como empleador a quien contrata “asalariados con contratos estables”. Esta recomendación podría ser revisada en ocasión de la revisión de la situación en la ocupación en la 20ª CIET. Obsérvese que esta definición es más restrictiva que la que considera empleador a quien tiene contratado uno o más empleados en la semana anterior. Si se quiere seguir la recomendación de la 15ª CIET, entonces la pregunta se podría cambiar por:</p> <p>“La semana pasada, ¿tenía uno o más empleados con contratos permanentes?”</p> <p>Por el contrario, si se quiere definir al empleador de manera más amplia, como quien contrata uno o más empleados en un período anual, la Pregunta 19 podría modificarse así:</p> <p>“En los últimos 12 meses, ¿contrató al menos un empleado para trabajar en su empresa?”</p>

PREGUNTA	<p>20. En su trabajo, ¿quién decide sobre su horario de trabajo?</p> <table border="1" data-bbox="597 300 1005 573"> <tr><td>Usted</td></tr> <tr><td>Usted y sus socios</td></tr> <tr><td>Otra persona o empresa</td></tr> <tr><td>Su cliente principal</td></tr> <tr><td>Su proveedor principal</td></tr> <tr><td>Un miembro de la familia</td></tr> </table>	Usted	Usted y sus socios	Otra persona o empresa	Su cliente principal	Su proveedor principal	Un miembro de la familia
Usted							
Usted y sus socios							
Otra persona o empresa							
Su cliente principal							
Su proveedor principal							
Un miembro de la familia							
FUNDAMENTO	Utilizar quién decide sobre el horario de trabajo, como un posible criterio para identificar contratistas dependientes entre quienes se auto clasificaron como trabajadores independientes.						
GUÍA EXPLICATIVA	Las preguntas 18 a 22 se realizan con el objeto de identificar contratistas dependientes entre quienes se auto clasificaron como trabajadores independientes (Pregunta 5).						

PREGUNTA	<p>21. En su trabajo, ¿quién decide sobre qué producir o vender?</p> <table border="1" data-bbox="597 1035 1005 1308"> <tr><td>Usted</td></tr> <tr><td>Usted y sus socios</td></tr> <tr><td>Otra persona o empresa</td></tr> <tr><td>Su cliente principal</td></tr> <tr><td>Su proveedor principal</td></tr> <tr><td>Un miembro de la familia</td></tr> </table>	Usted	Usted y sus socios	Otra persona o empresa	Su cliente principal	Su proveedor principal	Un miembro de la familia
Usted							
Usted y sus socios							
Otra persona o empresa							
Su cliente principal							
Su proveedor principal							
Un miembro de la familia							
FUNDAMENTO	Si la persona se auto clasifica como independiente y no es quien decide a quién vender o qué producir, entonces podría tratarse de un contratista dependiente.						
GUÍA EXPLICATIVA	Las preguntas 18 a 22 se realizan con el objeto de identificar contratistas dependientes entre quienes se auto clasificaron como trabajadores independientes (Pregunta 5).						

PREGUNTA	<p>22. En su trabajo, ¿quién decide sobre el precio de venta?</p> <table border="1"> <tr><td>Usted</td></tr> <tr><td>Usted y sus socios</td></tr> <tr><td>Otra persona o empresa</td></tr> <tr><td>Su cliente principal</td></tr> <tr><td>Su proveedor principal</td></tr> <tr><td>Un miembro de la familia</td></tr> </table>	Usted	Usted y sus socios	Otra persona o empresa	Su cliente principal	Su proveedor principal	Un miembro de la familia
Usted							
Usted y sus socios							
Otra persona o empresa							
Su cliente principal							
Su proveedor principal							
Un miembro de la familia							
FUNDAMENTO	Si la persona se auto clasifica como independiente y no es quien fija los precios de venta, entonces podría tratarse de un contratista dependiente.						
GUÍA EXPLICATIVA	Las preguntas 18 a 21 se realizan con el objeto de identificar contratistas dependientes entre quienes se auto clasificaron como trabajadores independientes (Pregunta 5).						

PREGUNTAS	<p>23. ¿Realiza por usted cotizaciones a un seguro de salud?</p> <p>24. ¿Realiza por usted cotizaciones a un seguro de pensiones?</p>
FUNDAMENTO	Conocer la cobertura de salud y pensiones de los trabajadores independientes y obtener así el indicador de trabajo decente “Proporción de población con salud básica cubierta”.
GUÍA EXPLICATIVA	Estas preguntas se realizan sólo a los trabajadores independientes, ya que el resto de los ocupados son consultados en las preguntas 11 y 12 del módulo.

PREGUNTA	<p>25. Del local o predio donde trabaja, ¿quién es el propietario o arrendatario?</p> <table border="1"> <tr><td>Usted o su socio</td></tr> <tr><td>Otra persona o empresa</td></tr> <tr><td>No utiliza local o predio para trabajar</td></tr> </table>	Usted o su socio	Otra persona o empresa	No utiliza local o predio para trabajar
Usted o su socio				
Otra persona o empresa				
No utiliza local o predio para trabajar				
FUNDAMENTO	La propiedad o la responsabilidad por el arriendo del local o predio por otra persona o empresa, es un indicio de la eventual dependencia en la relación de trabajo.			
GUÍA EXPLICATIVA	Esta pregunta, junto con las siguientes, buscan identificar contratistas dependientes entre los que se auto clasifican como trabajadores independientes.			

PREGUNTAS	<p>26. ¿La empresa donde trabaja está registrada en la Seguridad Social?</p> <p>27. ¿La empresa donde trabaja emite facturas o boletas de venta?</p> <p>28. ¿La empresa donde trabaja cuenta con un departamento de contabilidad o con los servicios de un contador?</p>
FUNDAMENTO	Utilizar la inscripción de la unidad económica en un registro de nivel nacional y la existencia de contabilidad completa como criterios para definir la formalidad de la unidad económica.
GUÍA EXPLICATIVA	Estas preguntas se realizan a todas las personas ocupadas excepto a empleados públicos y a quienes trabajan como empleados en el servicio doméstico. En algunos casos (empleados, trabajadores familiares auxiliares), las personas podrían no conocer la respuesta de estas preguntas.
OBSERVACIONES	Se ha optado por no preguntar directamente por la inscripción en la Oficina de Impuestos y asumir que la existencia de facturas o boletas de venta implican la inscripción de la empresa. Se ha optado, también, por no preguntar por la contabilidad completa y, en su lugar, investigar la existencia de un departamento contable o disponer de servicios externos de contabilidad. En ambos casos se espera que los empleados estén en mejores condiciones de responder por estos temas.

PREGUNTA	<p>29. La semana pasada, ¿tenía otro empleo o negocio?</p> <p>SI → MÓDULO 3</p> <p>NO → P30</p>
FUNDAMENTO	Es una pregunta bisagra que determina el módulo con el que debe continuar la entrevista.
GUÍA EXPLICATIVA	En caso que la persona tenga más de un puesto de trabajo, pasará a responder al Módulo 3, "Ocupación secundaria". Si declara que su puesto de trabajo es único, entonces pasará a realizar una pregunta de rescate para actividades que por su corta duración no son consideradas como trabajo en la ocupación.
OBSERVACIONES	Los países podrían optar por no investigar las características de las ocupaciones secundarias y no incluir el Módulo 3 en las encuestas. En tal caso la Pregunta 29 no procede y la encuesta continuará con el módulo sobre horas de trabajo.

PREGUNTA	<p>30. Aunque no tenía otro empleo o negocio, ¿realizó la semana pasada alguna actividad para ganar dinero por lo menos por una hora</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricar algún producto SI NO • Realizar actividades de servicio doméstico o cuidados en un hogar SI NO • Vender ropa, joyas o artículos de belleza SI NO • Realizar alguna (changa, cachuelo, chaucha, pololo) SI NO • Producción agrícola o ganadera donde alguno de los productos está destinado principalmente para la venta SI NO
FUNDAMENTO	<p>Pregunta de rescate para las personas ocupadas que no lograron identificarse una segunda ocupación porque no visualizan las tareas que realizan como de trabajo. Pues podrían tratarse de actividades de poca dedicación. En la pregunta se incluye la referencia al criterio de una hora.</p>
GUÍA EXPLICATIVA	<p>Se espera que algunas personas que no tienen una segunda ocupación en la semana anterior, en esta pregunta respondan afirmativamente a alguna de las alternativas.</p> <p>Alcanza con una respuesta afirmativa para que la persona pase directamente al módulo 3. Si todas las respuestas son negativas, se deberá pasar al módulo 4. Algunas personas podrían haber realizado alguna actividad para ganar dinero no contemplada en las cinco incluidas. A modo de ejemplo, el encuestador deberá evaluar si una respuesta afirmativa encuadra como actividad de trabajo (la caza deportiva o ganar dinero jugando a la ruleta no son actividades de trabajo).</p>
OBSERVACIONES	<p>Los países podrán optar por agregar otras opciones para actividades que pueden no visualizarse como de trabajo y que ocurren con cierta frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de artesanías - Trabajo a cambio de comida o vivienda - Cocinar, lavar o planchar a cambio de alojamiento y comida. <p>Tener en cuenta que el robo o la mendicidad no son trabajos.</p>

MODULO 3

OCUPACIÓN SECUNDARIA

Las personas que tienen más de un puesto de trabajo son, en la región, una minoría en el total de las personas ocupadas. Dependiendo del país a considerar, la tasa de personas ocupadas con segundas ocupaciones oscila entre el 5 y el 10%. En las pocas encuestas que investigan por terceras ocupaciones, la tasa de respuesta no pasa del 1%. Por esta razón y porque la encuesta se alargaría afectando la calidad de los datos, en esta propuesta sólo se pregunta por una eventual segunda ocupación.

Algunos países, los menos, optan por replicar, para la segunda ocupación, la casi totalidad de las preguntas que se realizan sobre la ocupación principal. La mayoría de las encuestas de fuerza de trabajo plantea una batería reducida para la segunda ocupación. En tal caso, es necesario decidir cuáles temas serán investigados y cuáles no. A continuación los temas por los que se ha optado en esta propuesta.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA	OCUPACIÓN PRINCIPAL	OCUPACIÓN SECUNDARIA
Tipo de ocupación	Módulo 2	Módulo 3
Rama (principal) de actividad	Módulo 2	Módulo 3
Tamaño del establecimiento	Módulo 2	Módulo 3
Situación en la ocupación	Módulo 2	Módulo 3
Sector de actividad	Módulo 2	
Lugar de trabajo	Módulo 2	
Informalidad de la unidad económica	Módulo 2	
Horas de trabajo	Módulo 4	Módulo 4
Búsqueda de otro trabajo	Módulo 5	
Ingresos del trabajo	Módulo 6	Módulo 6
Informalidad del puesto de trabajo	Módulo 2	Módulo 3
Asalariados: contrato de trabajo	Módulo 2	
Independientes: propiedad de los medios	Módulo 2	
Sindicalización	Módulo 7	Módulo 7
Negociación colectiva	Módulo 7	
Riesgos en el trabajo	Módulo 7	
Cursos de formación	Módulo 7	
Conciliación del trabajo con la vida familiar	Módulo 7	
Antigüedad en el trabajo	Módulo 7	

Para la ocupación secundaria se podrían incluir, adicionalmente, preguntas para conocer los motivos por los cuales la persona decide tener dos o más puestos de trabajo. Las respuestas pueden proporcionar información sobre la escasez de oferta de puestos de trabajo de jornada completa, la necesidad de complementar los ingresos de la ocupación principal, el deseo de tener un negocio propio además de un empleo asalariado, como estrategia para reducir los riesgos de inestabilidad laboral, etc.

Como en la propuesta de Módulo 3 no se introducen nuevas preguntas, entonces no se discuten fundamentos ni guías explicativas.

MÓDULO 3

OCUPACIÓN SECUNDARIA

1	¿Cómo se denomina su segunda ocupación? _____	Código _____
2	¿Cuáles son las principales tareas que realiza en su segunda ocupación? _____	Código _____
3	¿A qué actividad principal se dedica la empresa o institución donde trabaja? _____ _____ Indique los principales productos de la actividad. _____ _____	Código _____
4	En su segunda ocupación, la semana pasada, trabajaba:	
	En su propia empresa o actividad independiente	<input type="checkbox"/> → P9
	Como empleado en empresa privada	<input type="checkbox"/>
	Como empleado público	<input type="checkbox"/>
	En el servicio doméstico	<input type="checkbox"/>
	Ayudando a un familiar sin remuneración	<input type="checkbox"/> → P9
5	¿Su empleador aporta a la Seguridad Social por usted?	SI NO
6	¿Su empleador aporta por usted a un seguro de salud (público o privado)?	SI NO
7	¿En su trabajo tiene derecho a tomar vacaciones anuales?	SI NO
8	¿En su trabajo sigue cobrando en caso de enfermedad o accidente?	SI NO
9	¿Cuántas personas trabajaron la semana pasada en su lugar de trabajo? [Si no sabe con precisión, utilice la tabla]	_____
	1 – 9	<input type="checkbox"/>
	10 – 19	<input type="checkbox"/>
	20 – 49	<input type="checkbox"/>
	50 – 99	<input type="checkbox"/>
	100 – 199	<input type="checkbox"/>
	200 – 499	<input type="checkbox"/>
	500 o más	<input type="checkbox"/>

MODULO 4

HORAS DE TRABAJO

De los 7 conceptos de horas de trabajo que define la Resolución de la 18ª CIET, sólo dos son los que aparecen con mayor frecuencia en las encuestas de la región: horas efectivamente trabajadas y horas habituales. La primera tiene como período de referencia la semana, mientras que para las horas habituales el período de referencia es un período más amplio, generalmente los últimos 6 o 12 meses. La descomposición de las horas totales (efectivas o habituales) en horas normales y extraordinarias, las horas contractuales, las horas pagadas y las horas de ausencia pueden investigarse en este Módulo, aunque las encuestas de establecimientos proporcionarán más precisión.

Las horas de trabajo deberían ser respondidas sólo por los informantes directos. Las pruebas realizadas con informantes indirectos mostraron desconocimiento y subestimación.

Algunos países preguntan sólo por las horas efectivas o sólo por las horas habituales.

Si se pregunta por ambos tipos de horas, entonces es posible desagregar la tasa de subocupación por insuficiencia de tiempo para conocer las situaciones que responden a la coyuntura y las que son más estructurales (cuando las horas de trabajo efectivas y las habituales, ambas, están por debajo del umbral).

Si se pregunta por ambos tipos de horas, hay dos posibles formas de ordenar la batería de preguntas:

- Iniciar el módulo preguntando por las horas efectivas y luego por las habituales.
- Iniciar el módulo preguntando por las horas habituales para llegar luego a las horas efectivas.

Hay en los países de la región ejemplos de las dos opciones.

PREGUNTAS SOBRE HORAS EFECTIVAS Y HABITUALES EN LAS ENCUESTAS DE FUERZA DE TRABAJO EN PAÍSES SELECCIONADOS

Pregunta sólo por horas efectivas	Pregunta sólo por horas habituales	Primero habituales, luego efectivas	Primero efectivas, luego habituales
Argentina	Bahamas	Chile	Brasil
Perú	Guatemala	Honduras	R. Dominicana
	Uruguay	Saint Lucia	El Salvador
		Costa Rica	Barbados
		Cuba	Bolivia
		Guyana	Ecuador
		Jamaica	México
			Paraguay

En el módulo que se propone a continuación se opta por preguntar primero por las horas efectivas.

MÓDULO 4

HORAS DE TRABAJO

1	La semana pasada, de lunes a domingo, ¿cuántas horas trabajó?		Horas totales en la semana pasada _____		
	Día de la semana	Ocupación principal			Ocupación secundaria
	Lunes				
	Martes				
	Miércoles				
	Jueves				
	Viernes				
	Sábado				
	Domingo				
TOTAL					
2	Habitualmente, ¿trabaja más o menos horas que las que realizó la semana pasada?		<input type="checkbox"/> Más <input type="checkbox"/> Igual <input type="checkbox"/> Menos	→ P4 → MOD 5	
3	¿Por qué motivo la semana pasada trabajó menos horas de lo habitual?				
	Por vacaciones, días festivos	<input type="checkbox"/>	→ P5		
	Motivos de salud, personales o familiares	<input type="checkbox"/>			
	Por estudio	<input type="checkbox"/>			
	Por conflicto laboral	<input type="checkbox"/>			
	Menor demanda, baja temporada	<input type="checkbox"/>			
	Otro motivo	<input type="checkbox"/>			
4	¿Por qué motivo la semana pasada trabajó más horas de lo habitual?				
	Para generar más ingresos	<input type="checkbox"/>			
	Mayor demanda, temporada alta	<input type="checkbox"/>			
	Tuvo que hacer horas extras	<input type="checkbox"/>			
	Otro motivo	<input type="checkbox"/>			
5	¿Cuántas horas por semana trabaja habitualmente?		_____ _____ _____	→ MOD 5	
	En su ocupación principal				
	En su ocupación secundaria				
	TOTAL HORAS HABITUALES				

MÓDULO 4

GUÍA METODOLÓGICA

PREGUNTA	<p>1. La semana pasada, de lunes a domingo, ¿cuántas horas trabajó?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Día de la semana</th> <th style="width: 25%;">Ocupación principal</th> <th style="width: 25%;">Ocupación secundaria</th> <th style="width: 25%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes</td> <td></td> <td></td> <td rowspan="8" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> Horas totales en la semana pasada _____ </td> </tr> <tr> <td>Martes</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Miércoles</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jueves</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Viernes</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sábado</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Domingo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Día de la semana	Ocupación principal	Ocupación secundaria		Lunes			Horas totales en la semana pasada _____	Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo			TOTAL		
Día de la semana	Ocupación principal	Ocupación secundaria																												
Lunes			Horas totales en la semana pasada _____																											
Martes																														
Miércoles																														
Jueves																														
Viernes																														
Sábado																														
Domingo																														
TOTAL																														
FUNDAMENTO	<p>Las personas que tienen horarios variables en la semana necesitarán de la ayuda del encuestador para estimar el total de horas trabajadas en la semana anterior. Una forma de ayuda consiste en repasar la semana recordando el número de horas trabajadas día por día. Las personas que trabajan todos los días de la semana en el mismo horario podrían no necesitar la desagregación e indicar el total en la semana si es que no tuvieron ausencias ni realizaron horas extraordinarias³.</p>																													
GUÍA EXPLICATIVA	<p>La pregunta se realiza con el objeto de conseguir el total de horas efectivamente trabajadas en la semana anterior. Ello implica considerar todos los días de la semana y todos los puestos de trabajo desempeñados en el mismo período.</p> <p>En algunos casos los entrevistados informarán cero horas trabajadas, en forma consistente con la respuesta a la pregunta sobre personas ocupadas ausentes temporalmente. El encuestador registrará un cero en esos casos.</p>																													
OBSERVACIONES	<p>Para facilitar la respuesta de los informantes idóneos, se les puede solicitar el total de horas semanales.</p>																													

³ Las horas efectivamente trabajadas incluyen el tiempo dedicado a la producción de bienes y servicios, considerando horas normales y extraordinarias. Se excluyen las horas pagadas por tiempo no trabajado (vacaciones, feriados), las ausencias del trabajo, las interrupciones para comidas cuando exceden de un cierto mínimo (una hora, por ejemplo) y las horas de viaje entre el domicilio y el lugar de trabajo. Se incluyen las horas dedicadas a acondicionar el lugar de trabajo y el tiempo dedicado a la producción fuera del lugar de trabajo, como las horas de preparación del material de clases de los profesores (Resolución 18ª CIET).

PREGUNTA	2. Habitualmente, ¿trabaja más o menos horas que las que realizó la semana pasada? Más → P4 Igual → MOD 5 Menos
FUNDAMENTO	La experiencia indica que si se pregunta directamente por las horas habituales el entrevistado responderá casi siempre el mismo número de horas que las efectivas, evitando el esfuerzo de recordación para un período más amplio (por ese motivo, en el fraseo, sólo se dice “más o menos”).
GUÍA EXPLICATIVA	Horas efectivas y horas habituales son dos conceptos diferentes, no evidentes para los entrevistados. Las habituales podrían ser mayores que las efectivas si la persona estuvo de vacaciones la semana anterior, o si tuvo que faltar al trabajo por algunas horas o días. Las habituales podrían ser menores que las efectivas si, por ejemplo, la semana anterior la persona realizó horas extras.
OBSERVACIONES	

PREGUNTA	3. ¿Por qué motivo la semana pasada trabajó menos horas de lo habitual? <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Por vacaciones, días festivos</td></tr> <tr><td>Motivos de salud, personales o familiares</td></tr> <tr><td>Por estudio</td></tr> <tr><td>Por conflicto laboral</td></tr> <tr><td>Menor demanda, baja temporada</td></tr> <tr><td>Otro motivo</td></tr> </table>	Por vacaciones, días festivos	Motivos de salud, personales o familiares	Por estudio	Por conflicto laboral	Menor demanda, baja temporada	Otro motivo
Por vacaciones, días festivos							
Motivos de salud, personales o familiares							
Por estudio							
Por conflicto laboral							
Menor demanda, baja temporada							
Otro motivo							
FUNDAMENTO	Las opciones de respuesta indican motivos de tipo personal o relacionados con la coyuntura en el mercado laboral						
GUÍA EXPLICATIVA	Si hay más de un motivo, se solicitará al entrevistado que indique el principal. Todas las alternativas pasan a la pregunta 5.						
OBSERVACIONES	Si se quiere conocer algo más del “Otro motivo” se puede solicitar que el encuestador registre el motivo para su posterior codificación. Otra opción es sustituir la opción “Otro motivo” por dos opciones: Otro motivo personal, Otro motivo relacionado con el mercado.						

PREGUNTA	4. ¿Por qué motivo la semana pasada trabajó más horas de lo habitual?
	Para generar más ingresos
	Mayor demanda, temporada alta
	Tuvo que hacer horas extras
	Otro motivo
FUNDAMENTO	Las opciones de respuesta indican motivos de tipo personal o relacionados con la coyuntura en el mercado laboral
GUÍA EXPLICATIVA	Si hay más de un motivo, se solicitará al entrevistado que indique el principal.
OBSERVACIONES	Si se quiere conocer algo más del “Otro motivo” se puede solicitar que el encuestador registre el motivo para su posterior codificación.

PREGUNTA	5. ¿Cuántas horas por semana trabaja habitualmente?
	En su ocupación principal
	En su ocupación secundaria
	TOTAL HORAS HABITUALES
FUNDAMENTO	Aquí se registran las horas habituales cuando difieren de las horas efectivas en la semana anterior.
GUÍA EXPLICATIVA	Se trata de obtener el total de horas habituales de trabajo en todas las ocupaciones. La desagregación de la información entre la ocupación principal y secundaria tiene como objetivo recordar que interesa conocer el total de horas habituales en todas las ocupaciones.
OBSERVACIONES	El encuestador observará la consistencia entre las preguntas del módulo. Por ejemplo, si respondió X horas efectivas y que habitualmente realiza más horas, entonces se debe cumplir que TOTAL HORAS HABITUALES > X.

MODULO 5

SUBOCUPACIÓN

Esta sección tiene por objetivo principal la medición de la subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo. Un segundo objetivo es la búsqueda de otro trabajo por parte de las personas ocupadas.

La batería de preguntas sobre la búsqueda de otro trabajo de los ocupados (preguntas 1, 2 y 3) permite obtener un indicador de presión (considerando a todas las personas que buscan, ya sean ocupados o no ocupados) y también una aproximación de la subutilización por competencias (Pregunta 3: Está buscando otro trabajo “Para ejercer la profesión que estudió”). Se trata de una aproximación por cuanto sólo se incluirían como subutilizadas por competencias las personas que están buscando otro trabajo.

Para la medición de la subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo se utiliza el concepto de horas habituales. De esta forma se evita la dificultad que se presenta con las personas que en la semana de referencia estaban de vacaciones (por tanto, obviamente desearían trabajar “más horas” que las de la semana anterior) o que trabajaron horas extras (por tanto, podrían no desear trabajar más horas). Entonces el indicador de subocupación por insuficiencia de tiempo se calcula a partir de las personas ocupadas que trabajaron menos de un “umbral” de horas habituales (que deseaban y estaban disponibles para trabajar más horas). Se recuerda que de acuerdo con la Resolución de la 16ª CIET y sin cambios en la 19ª CIET, el umbral lo ha de fijar cada país: “el valor «umbral de horas» se basa en la frontera establecida entre la ocupación a tiempo completo y a tiempo parcial, en los valores medianos o modales de las horas habitualmente trabajadas de todas las personas ocupadas o en las normas de tiempo de trabajo tal cual se especifican en la legislación o en las prácticas nacionales pertinentes, y que se hayan fijado para grupos específicos de trabajadores” (19ª CIET).

El disponer en el cuestionario (Módulo 4) tanto de horas efectivas como de horas habituales, permite estimar más de un indicador de subocupación por tiempo de trabajo.

Clasificación de los ocupados según cantidad de horas efectivas y habituales

Trabajó la semana pasada más de X horas	Trabaja más de X horas habitualmente	Clasificación según la 19ª CIET
SI	SI	No está subocupado
NO	SI	Situación temporal de subocupación
SI	NO	Situación coyuntural favorable
NO	NO	Situación prolongada de subocupación

Si el criterio para definir el umbral es el de las horas habituales, entonces los subocupados son los de las situaciones coyuntural y prolongada. Si el criterio es de las horas habituales o efectivas, entonces se consideran subocupados los que presentan las situaciones temporal, coyuntural o prolongada.

Las preguntas sobre el deseo de trabajar más horas y el número de horas adicionales difícilmente podría responderlas un informante indirecto.

MÓDULO 5 SUBOCUPACIÓN

1	Aunque ya me dijo que tiene trabajo, ¿en las últimas 4 semanas estuvo buscando otro trabajo?	SI NO	→ P4
2	¿Es para sustituir el actual o para complementarlo?		
	Para sustituir	<input type="checkbox"/>	
	Para complementar	<input type="checkbox"/>	
3	¿Por qué motivo está buscando otro trabajo?		
	Para trabajar más horas	<input type="checkbox"/>	
	Para trabajar menos horas	<input type="checkbox"/>	→ MOD 6
	Para estar más tiempo con la familia	<input type="checkbox"/>	→ MOD 6
	Para mejorar las condiciones (más cercano, clima laboral, etc.)	<input type="checkbox"/>	
	Para aumentar el ingreso	<input type="checkbox"/>	
	Para tener estabilidad laboral	<input type="checkbox"/>	
	Para ejercer la profesión que estudió	<input type="checkbox"/>	
	Trabaja en horario nocturno o en turnos rotativos	<input type="checkbox"/>	
	Otro motivo	<input type="checkbox"/>	
4	Considerando las horas que trabaja habitualmente, ¿desearía trabajar más horas por semana en su trabajo principal o en otros trabajos?	SI NO	→ MOD 6
5	Si se le presentara una oportunidad para trabajar más horas por semana, ¿cuándo estaría disponible?		
	De inmediato	<input type="checkbox"/>	
	En las próximas dos semanas	<input type="checkbox"/>	
	En los próximos meses	<input type="checkbox"/>	→ MOD 6
	No tiene disponibilidad	<input type="checkbox"/>	→ MOD 6
6	Habitualmente, ¿cuántas horas adicionales a la semana podría trabajar en su trabajo principal o en otros trabajos? Entonces, podría trabajar por semana un total de _____ horas. ¿Es así?	_____	→ MOD 6

MÓDULO 5

GUÍA METODOLÓGICA

PREGUNTA	1. Aunque ya me dijo que tiene trabajo, ¿en las últimas 4 semanas estuvo buscando otro trabajo? SI NO
FUNDAMENTO	Se pregunta a los ocupados si están buscando otro trabajo por dos motivos principales: <ul style="list-style-type: none"> a. Para conocer si existen motivos de disconformidad con su actual puesto de trabajo b. Para estimar una tasa de presión sobre el mercado laboral con todos los que están buscando (ocupados y no ocupados).
GUÍA EXPLICATIVA	En este caso no se repregunta para verificar si efectivamente ha estado buscando. Observar que para la búsqueda, el período de referencia son las últimas 4 semanas y que es necesario resaltarlo porque las preguntas del módulo anterior referían principalmente a la semana anterior.
PREGUNTA	2. ¿Es para sustituir el actual o para complementarlo?
FUNDAMENTO	La búsqueda de trabajo para los ocupados puede realizarse para cambiar el puesto de trabajo o para conseguir un trabajo complementario, es decir, un segundo (o tercer) puesto de trabajo.
GUÍA EXPLICATIVA	La búsqueda de trabajo indica que el trabajador no está satisfecho con su actual situación laboral. Los motivos se investigan en la pregunta siguiente.

PREGUNTA	3. ¿Por qué motivo está buscando otro trabajo?	
	Para trabajar más horas	
	Para trabajar menos horas	→ MOD 6
	Para estar más tiempo con la familia	→ MOD 6
	Para mejorar las condiciones (más cercano, clima laboral, etc.)	
	Para aumentar el ingreso	
	Para tener estabilidad laboral	
	Para ejercer la profesión que estudió	
	Trabaja en horario nocturno o en turnos rotativos	
Otro motivo		
FUNDAMENTO	<p>Los motivos de búsqueda complementan la pregunta anterior. Los mismos pueden utilizarse para calcular diferentes tasas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ocupados disconformes con las horas o los turnos de trabajo Ocupados con puesto de trabajo inadecuado respecto de la formación y experiencia del trabajador Ocupados que tienen dificultades para conciliar trabajo con la vida personal y familiar. 	
GUÍA EXPLICATIVA	<p>Las opciones de respuesta se leen y se registra la respuesta espontánea. Las alternativas “Para trabajar menos horas” y “Para estar más tiempo con la familia” pasan al módulo 6.</p>	
OBSERVACIONES	<p>El fraseo de la pregunta está pensado para obtener el motivo principal de la búsqueda de otro trabajo. Si se desearan conocer todos los motivos de la búsqueda, entonces se deben leer todas las opciones de respuesta.</p>	

PREGUNTA	<p>4. Considerando las horas que trabaja habitualmente, ¿desearía trabajar más horas por semana?</p> <p>SI NO → MOD 6.</p>	
FUNDAMENTO	<p>El deseo de trabajar más horas es una de las condiciones que definen a las personas subocupadas por insuficiencia de tiempo.</p>	
GUÍA EXPLICATIVA	<p>Se ha optado por realizar ésta y las preguntas siguientes a todas las personas ocupadas, pese a que en el módulo sobre horas de trabajo indicaron haber realizado en la semana anterior un número de horas superior al umbral o bien trabajar habitualmente por encima del umbral. Si la respuesta sobre el deseo es negativa, entonces no tiene sentido preguntar por la disponibilidad y se pasa al módulo siguiente.</p>	

PREGUNTA	5. Si se le presentara una oportunidad para trabajar más horas por semana, ¿cuándo estaría disponible?	
	De inmediato	
	En las próximas dos semanas	
	En los próximos meses	→ MOD 6
	No tiene disponibilidad	→ MOD 6
FUNDAMENTO	La disponibilidad es una de las condiciones que definen la subocupación por insuficiencia de tiempo. La disponibilidad supone que la persona está en condiciones de trabajar más horas actualmente, en un período muy corto, como es el caso de las dos primeras opciones de respuesta.	
GUÍA EXPLICATIVA	Obsérvese que la persona puede tener el deseo de trabajar más horas, pero no estar en condiciones de hacerlo por distintos motivos.	
OBSERVACIONES	Para quienes contestan no tener disponibilidad se podría incluir una pregunta para indagar sobre los motivos.	

PREGUNTA	6. Habitualmente, ¿cuántas horas adicionales a la semana podría trabajar? Entonces, podría trabajar por semana un total de ___ horas. ¿Es así?	
FUNDAMENTO	El dato de las horas adicionales permite calcular un indicador más fino de la subocupación por tiempo de trabajo. Mientras que la tasa de subocupación considera como iguales a todos los subocupados (independientemente de las horas adicionales que podrían trabajar), un indicador del volumen de la subocupación pondera a cada subocupado con la cantidad de horas adicionales que desea y está disponible para trabajar.	
GUÍA EXPLICATIVA	Se trata de registrar el número de horas adicionales que la persona desea y está disponible para trabajar a la semana.	
OBSERVACIONES	Se han observado dos tipos de errores al responder a la frase inicial: <ul style="list-style-type: none"> a. Algunas personas responden por las horas adicionales que desean trabajar por día b. Algunas personas responden por el total de horas que desearían trabajar a la semana y no por las horas adicionales. Por este motivo se refuerza la pregunta con una segunda frase para evitar errores de respuesta. 	

MODULO 6

INGRESOS DEL TRABAJO

Como ya se ha mencionado, los ingresos del trabajo tienen un importante error de respuesta si quien contesta la encuesta no es un informante directo.

También se conoce que, si los ingresos se preguntan sin desagregar por sus componentes, entonces se tendrá un sesgo de subestimación. Este es el motivo por el que se propone preguntar los ingresos del trabajo con una razonable desagregación, separando los ingresos del trabajo dependiente del que obtienen las personas propietarias de su unidad económica.

Para el cómputo de los ingresos por trabajo se utiliza el criterio de lo percibido. Esto implica que sólo se registrarán ingresos que han sido efectivamente obtenidos por el trabajo realizado. Si al trabajador dependiente le correspondía cobrar un sueldo y no se lo pagaron, entonces registrará cero. Si le pagaron dos meses juntos, registrará la suma en el rubro correspondiente.

La batería de preguntas se descompone en dos secciones: una para trabajo dependiente (preguntas 2 a 6) y otra para trabajo independiente (7 a 13).

En el caso del trabajo independiente, los ingresos se pueden estimar con el resultado mensual de la actividad económica (Pregunta 8) o aproximar con los retiros que los propietarios realizan de sus unidades económicas (preguntas 9 a 13).

MÓDULO 6

INGRESOS DE TRABAJO

1	¿Qué tipo de ingreso o pago recibe por su(s) trabajo(s)?				
		Sueldo o salario en efectivo	SI NO		
		Pagos en especie	SI NO		
		Comisiones	SI NO		
		Destajos	SI NO		
		Propinas	SI NO		
		Honorarios profesionales	SI NO		
		Ganancias del negocio	SI NO		
		No recibe ingresos del trabajo			→ MOD 7
INGRESO DEL TRABAJO DEPENDIENTE (ASALARIADO)					
2	El mes pasado, ¿recibió ingresos en efectivo por trabajo asalariado?		SI NO	→ P5	
3	¿Cuánto dinero líquido recibió el mes pasado por sueldos, salarios y otros ingresos laborales?		Total de ingresos líquidos salariales		
	Concepto	Empleo único o principal			Otros empleos asalaria- dos
	Sueldo o salario del mes				
	Sueldos o salarios de meses anteriores				
	Comisiones, incentivos, habilitaciones, propinas				
	Pago por horas extras				
	Viáticos no sujetos a rendición				
	13o. o 14o. sueldo (aguinaldo)				
	Salario vacacional				
	Pagos de los seguros de desempleo, salud o accidentes				
	Otros ingresos corrientes				
	Indemnización por terminación de la relación laboral				
4	¿Cuánto le descontaron de sus salarios para aportes a la Seguridad Social o para el pago de impuestos?		\$ _____ % _____		
5	Por su trabajo del mes pasado, ¿recibió alimentos u otros bienes y servicios para usted o para consumo de su hogar?		SI NO	→ P7	

6	¿Cuánto estima que tendría que pagar por esos bienes y servicios si los tuviera que comprar?		
	Concepto	Empleo único o principal	Otros empleos asalariados
	Alimentos y bebidas		
	Vivienda y servicios a la vivienda		
	Servicios de salud (para usted y su familia)		
	Transporte (pasajes, auto, combustible)		
	Vestimenta		
	Servicios de guardería		
	Educación de los hijos		
	Productos elaborados por la empresa		
	Otras remuneraciones en especie		
			Total de ingresos en especie _____
INGRESO DE PROPIETARIOS, SOCIOS DE EMPRESA Y TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA			
7	El mes pasado, ¿recibió ingresos por su negocio, actividad agropecuaria o actividad independiente?	SI NO	→ MOD 7
8	El mes pasado, ¿cuál fue la ganancia/pérdida de su negocio, actividad agropecuaria o actividad independiente?	+ _____ - _____ <input type="checkbox"/> No sabe	
9	¿Cuánto dinero retiró el mes pasado de su negocio, actividad agropecuaria o actividad independiente, por concepto de sueldo y ganancias de la actividad?	_____	
10	El mes pasado, ¿retiró de su negocio o actividad agropecuaria productos para consumo de su hogar?	SI NO	→ P12
11	¿Cuánto estima que debería pagar por los productos que retiró el mes pasado para su hogar si los tuviera que comprar?		
12	El mes pasado, ¿utilizó dinero del negocio para pagar gastos de su hogar?	SI NO	→ MOD 7
13	¿Cuánto dinero utilizó para realizar los gastos de su hogar?	_____	

MÓDULO 6

GUÍA METODOLÓGICA

PREGUNTA	1. ¿Qué tipo de ingreso o pago recibe por su(s) trabajo(s)?																
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">Sueldo o salario en efectivo</td> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">SI NO</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">Pagos en especie</td> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">SI NO</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">Comisiones</td> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">SI NO</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">Destajos</td> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">SI NO</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">Propinas</td> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">SI NO</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">Honorarios profesionales</td> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">SI NO</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">Ganancias del negocio</td> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">SI NO</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">No recibe ingresos del trabajo</td> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">→ MOD 7</td> </tr> </table>	Sueldo o salario en efectivo	SI NO	Pagos en especie	SI NO	Comisiones	SI NO	Destajos	SI NO	Propinas	SI NO	Honorarios profesionales	SI NO	Ganancias del negocio	SI NO	No recibe ingresos del trabajo	→ MOD 7
Sueldo o salario en efectivo	SI NO																
Pagos en especie	SI NO																
Comisiones	SI NO																
Destajos	SI NO																
Propinas	SI NO																
Honorarios profesionales	SI NO																
Ganancias del negocio	SI NO																
No recibe ingresos del trabajo	→ MOD 7																
FUNDAMENTO	Las opciones de respuesta recorren las formas habituales de percepción de ingresos laborales.																
GUÍA EXPLICATIVA	La pregunta debe realizarse a todas las personas ocupadas (incluso a quienes se han clasificado como trabajadores familiares auxiliares, quienes podrían percibir remuneraciones en especie de escaso valor). Se espera que haya consistencia entre la situación en la ocupación (principal y secundaria) y el tipo de ingresos declarados.																
OBSERVACIONES	Los entrevistados estarán respondiendo en esta pregunta por todos los ingresos que perciben en todos sus puestos de trabajo.																

PREGUNTA	2. El mes pasado, ¿recibió ingresos en efectivo por trabajo asalariado? SI NO → P5
FUNDAMENTO	El ingreso en efectivo del empleo asalariado es el componente más frecuente y de mayor peso de los ingresos laborales
GUÍA EXPLICATIVA	Es posible que la persona no haya recibido ingresos en efectivo el mes anterior por alguno de los siguientes motivos: <ul style="list-style-type: none"> a. el empleador no le pagó b. no obtuvo ganancias del negocio c. inició a trabajar en este mes d. es un trabajador familiar auxiliar.

PREGUNTA	3. ¿Cuánto dinero líquido recibió el mes pasado por sueldos, salarios y otros ingresos laborales?		
	Concepto	Empleo único o principal	Otros empleos asalariados
	Sueldo o salario del mes		
	Sueldos o salarios de meses anteriores		
	Comisiones, incentivos, habilitaciones, propinas		
	Pago por horas extras		
	Viáticos		
	13o. o 14o. sueldo (aguinaldo)		
	Salario vacacional		
	Pagos de los seguros de desempleo, salud o accidentes		
	Otros ingresos corrientes		
Indemnización por terminación de la relación laboral			
			Total de ingresos líquidos salariales -----
FUNDAMENTO	La desagregación en los distintos componentes salariales tiene un doble objetivo: conocer dicha composición y asegurarse que el entrevistado en su respuesta no olvide incluir todas las partidas que le generan ingresos.		
GUÍA EXPLICATIVA	El encuestador deberá preguntar por cada una de estas componentes de los salarios para el empleo principal y los secundarios (si corresponde). En esta pregunta se está solicitando por los ingresos líquidos (ingresos nominales o brutos menos las contribuciones del trabajador a la Seguridad Social y el pago de impuestos).		
OBSERVACIONES	Los viáticos sujetos a rendición de cuentas no se consideran de naturaleza salarial. La indemnización por terminación de la relación laboral se considera de naturaleza salarial, pero no ingreso corriente. En las recomendaciones del Grupo de Canberra los pagos recibidos de los seguros de desempleo, salud o accidentes no se consideran ingresos del trabajo sino transferencias corrientes recibidas de la Seguridad Social.		

PREGUNTA	4. ¿Cuánto le descontaron de sus salarios para aportes a la Seguridad Social o para el pago de impuestos? \$ _____ % _____
FUNDAMENTO	Este dato se solicita para agregarlo a los ingresos líquidos y obtener así los ingresos nominales tal como lo requiere el Sistema de Cuentas Nacionales (“ingresos de la ocupación” en la terminología del Grupo de Canberra) tal como se definen los insumos de trabajo en el Sistema de Cuentas Nacionales.
GUÍA EXPLICATIVA	En algunos casos el entrevistado no será capaz de proporcionar este dato con cierta precisión. Pero probablemente conoce las tasas que aplican a los salarios por concepto de contribuciones a la Seguridad Social e impuesto a la renta del trabajo. En estos casos se registrará la tasa aplicable.
OBSERVACIONES	En lugar de preguntar por los ingresos líquidos y los descuentos, una alternativa consiste en preguntar por los ingresos nominales y los descuentos aplicables.

PREGUNTA	5. Por su trabajo del mes pasado, ¿recibió alimentos u otros bienes y servicios para usted o para consumo de su hogar? SI NO → P7
FUNDAMENTO	Los ingresos en especie de los empleados, no contemplados en la Pregunta 3, completan los ingresos del trabajo asalariado.
GUÍA EXPLICATIVA	Los ingresos en especie pueden recibirse para ser consumidos por el trabajador en el lugar de trabajo (alimentos, bebidas) o para ser consumidos por otros miembros del hogar (salud o educación para los hijos).

PREGUNTA	6. ¿Cuánto estima que tendría que pagar por esos bienes y servicios si los tuviera que comprar?		
	Concepto	Empleo único o principal	Otros empleos asalariados
	Alimentos y bebidas		
	Vivienda y servicios a la vivienda		
	Servicios de salud (para usted y su familia)		
	Transporte (pasajes, auto, combustible)		
	Vestimenta		
	Servicios de guardería		
	Educación de los hijos		
	Productos elaborados por la empresa		
	Otras remuneraciones en especie		
FUNDAMENTO	Los ingresos en especie recibidos, valorados a precio de mercado, son una componente del ingreso de los empleados.		
GUÍA EXPLICATIVA	<p>Esta pregunta suele presentar problemas de recordación y de estimación. Por este motivo, el encuestador debe leer todas las partidas de ingresos en especie para ayudar a la recordación. La estimación del valor de mercado de ciertas partidas presenta problemas difíciles de resolver (vivienda en un espacio del lugar de trabajo, auto proporcionado por la empresa para uso del trabajador). En caso de bienes o servicios que se reciben en forma frecuente y periódica, es posible que el entrevistado tenga que calcular el valor para períodos menores (por día, por semana) y luego multiplicar para llegar al valor mensual.</p> <p>En ocasiones, los bienes o servicios recibidos no son gratuitos sino a precios de costo o subvencionados. En estos casos la valoración debe hacerse por la diferencia entre lo que el trabajador tendría que pagar y lo que paga efectivamente por dichos productos.</p> <p>Una vez registrados los importes en cada ítem, encuestador y entrevistado procederán a realizar la suma, a modo de confirmación de los importes registrados.</p>		
OBSERVACIONES	Dadas las dificultades que se pueden presentar para la valoración de los ingresos en especie, una propuesta alternativa consiste en preguntar por las cantidades de los bienes y servicios recibidos y realizar la valoración en Oficina utilizando los precios que se recogen periódicamente para la estimación del Índice de los Precios al Consumo.		

PREGUNTA	7. El mes pasado, ¿recibió ingresos por su negocio, actividad agropecuaria o actividad independiente? SI NO → MOD 7
FUNDAMENTO	La pregunta indaga sobre la presencia de ingresos mixtos obtenido por los propietarios de empresas no constituidas en sociedad.

PREGUNTA	8. El mes pasado, ¿cuál fue la ganancia/pérdida de su negocio, actividad agropecuaria o actividad independiente? + _____ - _____ <input type="checkbox"/> No sabe
FUNDAMENTO	La pregunta indaga sobre el ingreso mixto obtenido por los propietarios de empresas no constituidas en sociedad.
GUÍA EXPLICATIVA	Las empresas no constituidas en sociedad no llevan contabilidad, por lo que para varios propietarios de empresa puede resultar difícil saber si el mes anterior obtuvieron o no ganancias del negocio. Esto ocurre especialmente en el caso de las actividades agropecuarias donde, por las características de la actividad, en varios meses no se obtienen ingresos.
OBSERVACIONES	Es posible que el resultado de la actividad económica haya sido negativo.

PREGUNTA	9. ¿Cuánto dinero retiró el mes pasado de su negocio, actividad agropecuaria o actividad independiente, por concepto de sueldo y ganancias de la actividad?
FUNDAMENTO	Los retiros (en efectivo y en especie) que los propietarios realizan de sus unidades económicas pueden utilizarse como proxy del resultado de la actividad, a falta de este dato.
GUÍA EXPLICATIVA	Aun cuando se tenga respuesta en la pregunta anterior, se indagará sobre los retiros en efectivo (incluyendo sueldo, si es que lo tiene) ya sea para estimar el ingreso mixto o para controlar el dato de la pregunta anterior.
OBSERVACIONES	Dado que las empresas no constituidas en sociedad no llevan contabilidad, es más probable que sus propietarios puedan informar el monto de los retiros realizados por mes, antes que las ganancias de la actividad.

PREGUNTA	10. El mes pasado, ¿retiró de su negocio o actividad agropecuaria productos para consumo de su hogar?
FUNDAMENTO	Los retiros (en efectivo y en especie) que los propietarios realizan de sus unidades económicas pueden utilizarse como proxy del resultado de la actividad a falta de este dato.
GUÍA EXPLICATIVA	Si no hay retiro de productos, pasar a la Pregunta 11.

PREGUNTA	11. ¿Cuánto estima que debería pagar por los productos que retiró el mes pasado para su hogar si los tuviera que comprar?
FUNDAMENTO	Los retiros (en efectivo y en especie) que los propietarios realizan de sus unidades económicas pueden utilizarse como proxy del resultado de la actividad a falta de este dato.
GUÍA EXPLICATIVA	El propietario de empresa no constituida, aunque no lleva contabilidad, está en condiciones de valorar los productos que retira de su unidad económica. En caso de retiros frecuentes y periódicos, es posible que el entrevistado tenga que calcular el valor para períodos menores (por día, por semana) y luego multiplicar para llegar al valor mensual.

PREGUNTAS	12. El mes pasado, ¿utilizó dinero del negocio para pagar gastos de su hogar? SI NO → MOD 7 13. ¿Cuánto dinero utilizó para realizar los gastos de su hogar?
FUNDAMENTO	Se trata de una parte de los retiros en efectivo que muchas veces se omite declarar en la Pregunta 9.
GUÍA EXPLICATIVA	Es frecuente encontrar que desde la caja del negocio se pagan no sólo los gastos del negocio sino también gastos que corresponden al hogar (agua corriente, luz eléctrica, teléfono, otros proveedores del hogar).

MODULO 7

OTROS TEMAS LABORALES

Este capítulo está destinado a investigar algunos temas del trabajo de las personas ocupadas, en especial de los asalariados. Los temas que se abordan en las preguntas son:

- Afiliación a un sindicato, gremio o asociación empresarial
- Antigüedad en la ocupación y en el puesto de trabajo
- Riesgos en el trabajo y medidas de seguridad para mitigarlos
- Realización de cursos de capacitación
- Tiempo de trayecto entre el domicilio y el lugar de trabajo
- Negociación colectiva

La información que proporciona este módulo permite calcular algunos de los indicadores del trabajo decente, lo cual se detalla en el análisis por pregunta.

MÓDULO 7

OTROS TEMAS LABORALES

PARA TODAS LAS PERSONAS OCUPADAS			
1	En su ocupación principal o secundaria, ¿Está afiliado a alguna de las siguientes instituciones?		
	Sindicato de la empresa	SI NO	
	Sindicato de la rama	SI NO	
	Asociación o cámara empresarial	SI NO	
	Colegio profesional	SI NO	
	Otra organización gremial	SI NO	
SOLO PARA TRABAJADORES ASALARIADOS			
2	¿Durante cuánto tiempo ha estado trabajando en su ocupación (principal)?	Años ___ Meses __	
3	¿Y qué antigüedad tiene en su puesto de trabajo (principal)?	Años ___ Meses __	
4	En su empleo principal trabaja:		
	Con herramientas peligrosas	SI NO	Si no marcó ninguno → P6
	Con químicos (pintura, plástico, etc.)	SI NO	
	Con cargas pesadas	SI NO	
	En ambientes con gases, polvo o humo	SI NO	
	Con explosivos	SI NO	
	En altura	SI NO	
	Bajo tierra	SI NO	
	Bajo agua	SI NO	
	Con temperaturas extremas	SI NO	
	Con mucho ruido	SI NO	
	Con luz insuficiente	SI NO	
5	¿La empresa le provee de equipos o medidas de seguridad adecuados para reducir los riesgos de enfermedad o accidente?	SI NO	
6	En los últimos 12 meses, en su empleo principal, ¿ha participado en algún curso de capacitación promovido u organizado por la empresa o institución donde usted trabaja?	SI NO	
7	En su empleo principal, ¿cuánto tarda habitualmente para ir de su domicilio al trabajo (ida y vuelta)?	Min ___ Horas __	
8	En los últimos 2 años, en su empleo principal, ¿la empresa o institución en la que trabaja ha realizado una negociación colectiva por salarios u otras condiciones laborales?	SI NO	→ MOD9

MÓDULO 7

GUÍA METODOLÓGICA

PREGUNTA	<p>1. En su ocupación principal o secundaria, ¿Está afiliado a alguna de las siguientes instituciones?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Sindicato de la empresa</td> <td style="width: 20%;">SI NO</td> </tr> <tr> <td>Sindicato de la rama</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>Asociación o cámara empresarial</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>Colegio profesional</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>Otra organización gremial</td> <td>SI NO</td> </tr> </table>	Sindicato de la empresa	SI NO	Sindicato de la rama	SI NO	Asociación o cámara empresarial	SI NO	Colegio profesional	SI NO	Otra organización gremial	SI NO
Sindicato de la empresa	SI NO										
Sindicato de la rama	SI NO										
Asociación o cámara empresarial	SI NO										
Colegio profesional	SI NO										
Otra organización gremial	SI NO										
FUNDAMENTO	Estimar la tasa de sindicalización y la tasa de empresas afiliadas a organizaciones de empleadores										
GUÍA EXPLICATIVA	Aunque lo esperado es que haya a lo sumo un “SI”, en el caso de las personas con más de un puesto de trabajo, podría darse el caso de dos afiliaciones (a un sindicato por el puesto de trabajo asalariado y por ejemplo a un colegio profesional por su actividad independiente).										

PREGUNTA	2. ¿Durante cuánto tiempo ha estado trabajando en su ocupación (principal)?
FUNDAMENTO	Para obtener un indicador de la estabilidad en las ocupaciones
GUÍA EXPLICATIVA	Para captar el tiempo que un trabajador ha estado desempeñando una misma ocupación.

PREGUNTA	3. ¿Y qué antigüedad tiene en su puesto de trabajo (principal)?
FUNDAMENTO	Para medir la estabilidad en el puesto de trabajo.
GUÍA EXPLICATIVA	Para medir la antigüedad del trabajador ocupando su puesto de trabajo principal.
OBSERVACIONES	Se puede utilizar como indicador de trabajo decente en la dimensión “Estabilidad y seguridad en el trabajo”.

PREGUNTAS	4. En su empleo principal trabaja:	
	Con herramientas peligrosas	SI NO
	Con químicos (pintura, plástico, etc.)	SI NO
	Con cargas pesadas	SI NO
	En ambientes con gases, polvo, humo	SI NO
	Con explosivos	SI NO
	En altura	SI NO
	Bajo tierra	SI NO
	Bajo agua	SI NO
	Con temperaturas extremas	SI NO
	Con mucho ruido	SI NO
	Con luz insuficiente	SI NO
	5. ¿La empresa le provee de equipos o medidas de seguridad adecuados para reducir los riesgos de enfermedad o accidente?	
FUNDAMENTO	Para medir los riesgos de enfermedad o accidente.	
GUÍA EXPLICATIVA	Si la respuesta es negativa en todos los ítems, pasar a la Pregunta 6.	
OBSERVACIONES	Se puede utilizar para elaborar indicadores de trabajo decente en la dimensión “Entorno de trabajo seguro”. Por ejemplo: tasa de empleados que en su empleo principal utilizan herramientas peligrosas y la empresa no les provee de medidas de seguridad adecuadas.	

PREGUNTA	6. En los últimos 12 meses, en su empleo principal, ¿ha participado en algún curso de capacitación promovido u organizado por la empresa o institución donde usted trabaja?	
FUNDAMENTO	Para medir la inversión en capital humano.	
GUÍA EXPLICATIVA	Se consideran cursos de capacitación cualquiera sea su duración.	
OBSERVACIONES	Permite calcular el indicador de trabajo decente “Asalariados con formación profesional reciente” en la dimensión “Ingresos adecuados y trabajo productivo”. Los países podrían establecer un mínimo de horas de capacitación para considerar que se trata de un “curso”.	

PREGUNTA	7. En su empleo principal, ¿cuánto tarda habitualmente para ir de su domicilio al trabajo (ida y vuelta)? Minutos ____ Horas ____
FUNDAMENTO	Para agregar a las horas de trabajo y determinar las horas relacionadas con el trabajo que el trabajador no puede disponer para estar con su familia o socializar en general.
GUÍA EXPLICATIVA	La duración del trayecto (ida y vuelta) se puede registrar en minutos (si es inferior a una hora) o en horas. Si la duración es superior a una hora, se aproximará a medias horas (v.g: 2,5).
OBSERVACIONES	Permite calcular un proxy del indicador de trabajo decente “Horas socialmente desfavorables” en la dimensión “Conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal”.

PREGUNTA	8. En los últimos 2 años, en su empleo principal, ¿la empresa o institución en la que trabaja ha realizado una negociación colectiva por salarios u otras condiciones laborales?
FUNDAMENTO	Para evaluar el funcionamiento del diálogo social en las relaciones laborales.
GUÍA EXPLICATIVA	Se interpreta que la empresa ha realizado una negociación colectiva también en el caso que la misma fue llevada a cabo por la asociación empresarial de la que forma parte.
OBSERVACIONES	Permite calcular un indicador de trabajo decente “Tasa de cobertura de la negociación colectiva” en la dimensión “Diálogo social y representación”. Si no se han de investigar las otras formas de trabajo, aquí termina la entrevista.

MODULO 8

PERSONAS NO OCUPADAS

A este Módulo llegan todas las personas en edad de trabajar que en el Módulo inicial (Condición de actividad) no se clasifican como personas ocupadas. El objetivo principal del Módulo es identificar las personas desocupadas y, por residuo, las personas fuera de la fuerza de trabajo.

Desde que la 19ª CIET introdujo una definición restringida de la población ocupada, algunas personas que en la 13ª CIET se consideraban ocupadas, ahora podrían ser desocupadas o estar fuera de la fuerza de trabajo. El caso más notorio es el de las personas que producen para el autoconsumo y destinan la mayor parte al consumo del hogar. Estas personas, que antes podían ser consideradas en la ocupación, ahora podrían ser desocupadas (si cumplen con las condiciones de búsqueda y disponibilidad) o personas fuera de la fuerza de trabajo.

La 19ª CIET introdujo una nueva clasificación de las personas fuera de la fuerza de trabajo atendiendo al mayor o menor vínculo que dichas personas mantienen con el mercado de trabajo. Quienes están más próximos del mercado de trabajo definen la “fuerza de trabajo potencial”. Para identificarlos, se requiere evaluar la búsqueda de trabajo, el deseo de trabajar y la disponibilidad. Integran la fuerza de trabajo potencial las personas fuera de la fuerza de trabajo que:

- a) buscaron trabajo, no estaban disponibles, pero lo estarán en un período corto, y
- b) estaban disponibles y deseaban trabajar, pero no buscaron.

Un elemento que puede complicar la entrevista en este Módulo son los cambios del período de referencia dependiendo del tema a investigar. Mientras que la condición de “no ocupado” se determina en la semana anterior a la entrevista, la búsqueda de trabajo requiere retrotraerse a las últimas cuatro semanas (mayor esfuerzo de recordación) y la disponibilidad requiere estimar el tiempo en que la persona podrá comenzar a trabajar (hasta dos semanas hacia adelante). En el caso de los iniciadores también se requiere un esfuerzo de estimación para determinar el momento en que iniciarán el trabajo.

La 19ª CIET introdujo por primera vez una definición de desocupación de larga duración. Se trata de personas desocupadas que buscaron trabajo durante un período largo (12 meses o más). Aquí la dificultad para el entrevistado es el esfuerzo que debe realizar para recordar cuándo fue que empezó a buscar y la restricción de no haber trabajado en ese período, porque bien puede ocurrir que la persona haya estado buscando trabajo por mucho tiempo y que la búsqueda haya continuado en la medida que los trabajos que consigue son ocasionales o de muy corto plazo.

MÓDULO 8

PERSONAS NO OCUPADAS

1	Durante las últimas cuatro semanas, es decir, hasta el pasado domingo, ¿hizo alguna gestión para encontrar un trabajo, empleo o empezar un negocio? Considere cualquier trabajo, aunque sea de pocas horas.	SI NO	→ P4
2	¿Qué gestión hizo en las últimas cuatro semanas, para encontrar un trabajo, empleo o empezar un negocio?		
	Solicitó trabajo a familiares o amigos	<input type="checkbox"/>	
	Consultó con empleadores	<input type="checkbox"/>	
	Revisó y contestó anuncios en la prensa o internet	<input type="checkbox"/>	
	Se registró en una oficina de empleo o bolsa de trabajo	<input type="checkbox"/>	
	Participó en una prueba o entrevista laboral	<input type="checkbox"/>	
	Actualizó currículum publicado en internet	<input type="checkbox"/>	
	Buscó y contestó avisos de trabajo en la prensa o internet	<input type="checkbox"/>	
	Visitó lugares de trabajo que solicitaban candidatos	<input type="checkbox"/>	
	Esperó en la calle a ser contratado	<input type="checkbox"/>	
	Buscó apoyo financiero para empezar un negocio	<input type="checkbox"/>	
	Buscó terreno, local o equipamiento para empezar un negocio	<input type="checkbox"/>	
	Hizo trámites para obtener permiso o licencia para abrir una empresa	<input type="checkbox"/>	
	No hizo nada para conseguir trabajo	<input type="checkbox"/>	
3	¿Cuánto tiempo ha estado buscando trabajo (desde la última vez que trabajó o desde que decidió empezar a buscar trabajo)?	Sem ____ Mes ____	→ P7
4	Aunque no buscó, ¿desearía trabajar si se le presentara la oportunidad de un empleo o de empezar un negocio?	SI NO	
5	¿Por qué no buscó trabajo?		
	Iniciará pronto una actividad por cuenta propia	<input type="checkbox"/>	
	Ya encontró un empleo que empezará pronto	<input type="checkbox"/>	
	Está esperando que lo llamen de un trabajo anterior	<input type="checkbox"/>	
	Está a cargo de las tareas del hogar	<input type="checkbox"/>	
	Está ocupado cuidando hijos o familiares	<input type="checkbox"/>	
	Está jubilado, pensionado o es muy mayor	<input type="checkbox"/>	
	Está incapacitado por problemas de salud	<input type="checkbox"/>	
	Cree que por su edad no le darán empleo	<input type="checkbox"/>	
	No hay trabajo en la zona donde vive	<input type="checkbox"/>	
	Se cansó de buscar	<input type="checkbox"/>	
	Lo que sabe hacer no se demanda en el mercado	<input type="checkbox"/>	
	Trámites engorrosos para abrir una empresa, no tiene capital para invertir	<input type="checkbox"/>	
	No sabe cómo buscar trabajo	<input type="checkbox"/>	
	Está estudiando	<input type="checkbox"/>	
	Su cónyuge o familia no le permiten trabajar	<input type="checkbox"/>	
	No tiene necesidad, tiene otros ingresos	<input type="checkbox"/>	
	Espera el comienzo de la temporada (agrícola, turística)	<input type="checkbox"/>	
	Trabaja en producción para el consumo del hogar	<input type="checkbox"/>	
	Otro motivo (especificar)	<input type="checkbox"/>	→ P7

6	¿Cuándo espera comenzar con ese empleo o negocio?		
		En menos de un mes	<input type="checkbox"/>
		Entre uno y tres meses	<input type="checkbox"/>
		En más de tres meses	<input type="checkbox"/>
7	Si la semana pasada hubiera encontrado un trabajo, ¿cuándo habría podido empezar a trabajar?		
		En la misma semana	<input type="checkbox"/>
		En las dos semanas siguientes	<input type="checkbox"/>
		En el próximo mes	<input type="checkbox"/>
		Entre 1 mes y tres meses	<input type="checkbox"/>
		Más de tres meses	<input type="checkbox"/>
		No tiene disponibilidad	<input type="checkbox"/>
			→ P9
8	¿Por qué no está disponible para trabajar?		
		Está a cargo de las tareas del hogar	<input type="checkbox"/>
		Está ocupado cuidando hijos o familiares	<input type="checkbox"/>
		Está jubilado, pensionado o es muy mayor	<input type="checkbox"/>
		Está incapacitado por problemas de salud	<input type="checkbox"/>
		Está estudiando	<input type="checkbox"/>
		Su cónyuge o familia no le permiten trabajar	<input type="checkbox"/>
		Espera el comienzo de la temporada (agrícola, turística)	<input type="checkbox"/>
		Está esperando que lo llamen de un trabajo anterior	<input type="checkbox"/>
		Otro motivo	<input type="checkbox"/>
			→ P9
9	¿Ha tenido anteriormente algún empleo o negocio que durara por lo menos un mes?		
		Sí	<input type="checkbox"/>
		No	<input type="checkbox"/>
			→ MOD 9

MÓDULO 8

GUÍA METODOLÓGICA

PREGUNTAS	<p>1. Durante las últimas cuatro semanas, es decir, hasta el pasado domingo, ¿hizo alguna gestión para encontrar un trabajo, empleo o empezar un negocio? Considere cualquier trabajo, aunque sea de pocas horas.</p> <p style="margin-left: 20px;">SI NO → P4</p> <p>2. ¿Qué gestión hizo en las últimas cuatro semanas, para encontrar un trabajo, empleo o empezar un negocio?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Solicitó trabajo a familiares o amigos</td><td></td></tr> <tr><td>Consultó con empleadores</td><td></td></tr> <tr><td>Revisó y contestó anuncios en la prensa o internet</td><td></td></tr> <tr><td>Se registró en una oficina de empleo o bolsa de trabajo</td><td></td></tr> <tr><td>Participó en una prueba o entrevista laboral</td><td></td></tr> <tr><td>Actualizó currículum publicado en internet</td><td></td></tr> <tr><td>Buscó y contestó avisos de trabajo en la prensa o internet</td><td></td></tr> <tr><td>Visitó lugares de trabajo que solicitaban candidatos</td><td></td></tr> <tr><td>Esperó en la calle a ser contratado</td><td></td></tr> <tr><td>Buscó apoyo financiero para empezar un negocio</td><td></td></tr> <tr><td>Buscó terreno, local, equipamiento para empezar un negocio</td><td></td></tr> <tr><td>Hizo trámites para obtener permiso o licencia para abrir una empresa</td><td></td></tr> <tr><td>No hizo nada para conseguir trabajo</td><td style="text-align: right;">→ P4</td></tr> </table>	Solicitó trabajo a familiares o amigos		Consultó con empleadores		Revisó y contestó anuncios en la prensa o internet		Se registró en una oficina de empleo o bolsa de trabajo		Participó en una prueba o entrevista laboral		Actualizó currículum publicado en internet		Buscó y contestó avisos de trabajo en la prensa o internet		Visitó lugares de trabajo que solicitaban candidatos		Esperó en la calle a ser contratado		Buscó apoyo financiero para empezar un negocio		Buscó terreno, local, equipamiento para empezar un negocio		Hizo trámites para obtener permiso o licencia para abrir una empresa		No hizo nada para conseguir trabajo	→ P4
Solicitó trabajo a familiares o amigos																											
Consultó con empleadores																											
Revisó y contestó anuncios en la prensa o internet																											
Se registró en una oficina de empleo o bolsa de trabajo																											
Participó en una prueba o entrevista laboral																											
Actualizó currículum publicado en internet																											
Buscó y contestó avisos de trabajo en la prensa o internet																											
Visitó lugares de trabajo que solicitaban candidatos																											
Esperó en la calle a ser contratado																											
Buscó apoyo financiero para empezar un negocio																											
Buscó terreno, local, equipamiento para empezar un negocio																											
Hizo trámites para obtener permiso o licencia para abrir una empresa																											
No hizo nada para conseguir trabajo	→ P4																										
FUNDAMENTO	Para evaluar la condición de búsqueda de trabajo (para la definición de persona desocupada y de la fuerza de trabajo potencial).																										
GUÍA EXPLICATIVA	<p>Las opciones de respuesta de la Pregunta 2 intentan ser exhaustivas. Si la persona no realizó ninguna de las acciones precodificadas, se asumirá que no buscó y se marcará la opción “No hizo nada para conseguir trabajo”.</p> <p>No se recomienda leer las opciones, sino esperar por la respuesta espontánea. Se registrará una sola acción (la única o la principal). No interesa conocer si hubo más de una gestión, la pregunta se realiza con el objetivo de confirmar que hubo acciones de búsqueda de trabajo.</p>																										
OBSERVACIONES	La 13ª CIET daba la opción entre la semana anterior y las cuatro últimas semanas para el período de referencia de la búsqueda. La 19ª CIET recomienda un solo período de referencia (las últimas cuatro semanas o un mes).																										

PREGUNTA	3. ¿Cuánto tiempo ha estado buscando trabajo (desde la última vez que trabajó o desde que decidió empezar a trabajar)? Semanas ____ Meses ____
FUNDAMENTO	El tiempo de búsqueda de trabajo, para las personas desocupadas, es una medida de la gravedad de su situación y de las dificultades por las que pasa la persona para su inserción en el mercado de trabajo. El período de búsqueda es necesario para identificar, entre los desocupados, los que se consideran de “larga duración”.
GUÍA EXPLICATIVA	Se da la opción de registrar la respuesta en semana o meses. Si la respuesta se obtiene en años, se hará la conversión a semanas (52 semanas por año) o a meses. Tras esto, se pasa a la pregunta P7.

PREGUNTA	4. Aunque no buscó, ¿desearía trabajar si se le presentara la oportunidad de un empleo o de empezar un negocio? SI NO
FUNDAMENTO	La condición del deseo de trabajar, para los que no buscaron trabajo, se necesita para definir una parte de la fuerza de trabajo potencial.
GUÍA EXPLICATIVA	El deseo de trabajar puede estar presente en muchas personas que no trabajan ni buscaron trabajo en las últimas 4 semanas. Pudieron haber buscado antes, podrían estar esperando a tener disponibilidad para salir a buscar, y también podrían estar esperando empezar en un futuro próximo porque ya encontraron un trabajo (iniciadores).

PREGUNTA	5. ¿Por qué no buscó trabajo?	
	Iniciará pronto una actividad por cuenta propia	
	Ya encontró un empleo que empezará pronto	
	Está esperando que lo llamen de un trabajo anterior	→ P7
	Está a cargo de las tareas del hogar	
	Está ocupado cuidando hijos o familiares	
	Está jubilado, pensionado o es muy mayor	
	Está incapacitado por problemas de salud	
	Cree que por su edad no le darán empleo	
	No hay trabajo en la zona donde vive	
	Se cansó de buscar	
	Lo que sabe hacer no se demanda en el mercado	
	Trámites engorrosos para abrir una empresa, no tiene capital para invertir	
	No sabe cómo buscar trabajo	
	Está estudiando	
	Su cónyuge o familia no le permiten trabajar	
	No tiene necesidad, tiene otros ingresos	
Espera el comienzo de la temporada (agrícola, turística)		
Trabaja en producción para el consumo del hogar		
Otro motivo (especificar)		
FUNDAMENTO	Con el objetivo de encontrar personas desocupadas que no buscaron porque ya encontraron trabajo que empezará pronto (iniciadores) e identificar algunos grupos especiales entre las personas fuera de la fuerza de trabajo (desalentados, personas impedidas de trabajar en la ocupación por tener cargas familiares).	
GUÍA EXPLICATIVA	Las opciones no se leen. Se registra el motivo único o principal.	
OBSERVACIONES	Los países pueden optar por agregar más alternativas de respuestas dependiendo de su contexto.	

PREGUNTA	6. ¿Cuándo espera comenzar con ese empleo o negocio?	
	En menos de un mes	
	Entre uno y tres meses	
	En más de tres meses	
FUNDAMENTO	La 19ª CIET recomienda considerar a los iniciadores como desocupados si están “actualmente disponibles” y si el momento en que empezarán a trabajar es en un período posterior corto, “generalmente no superior a tres meses”. Los países podrán elegir entre los tres meses o un umbral menor.	
GUÍA EXPLICATIVA	Es relevante la estimación que realiza el entrevistado del momento en que comenzará con el nuevo trabajo, porque si excede del umbral será clasificado fuera de la fuerza de trabajo.	
OBSERVACIONES	Las opciones de respuesta deberán contemplar el umbral establecido por el país.	

PREGUNTA	7. Si la semana pasada hubiera encontrado un trabajo, ¿cuándo habría podido empezar a trabajar?	
	En la misma semana	→ P9
	En las dos semanas siguientes	
	En el próximo mes	
	Entre 1 mes y tres meses	
	Más de tres meses	
	No tiene disponibilidad	
FUNDAMENTO	Para evaluar la disponibilidad para trabajar. La 19ª CIET establece que “estar «actualmente disponible» es un indicio de que las personas están listas para comenzar a trabajar en un puesto de trabajo en el momento; se evalúa con respecto a un período de referencia corto, que incluye el utilizado para medir la ocupación”. También indica que el período de referencia puede ampliarse incluyendo un “período posterior corto que en total no exceda las dos semanas”.	
GUÍA EXPLICATIVA	Las dos primeras opciones de respuesta se interpretan como que la persona está «actualmente disponible». La tercera opción implica que la persona recién lo estará en “un período corto” posterior (para definir la fuerza de trabajo potencial).	
OBSERVACIONES	Fraseos alternativos: a. ¿Está disponible para comenzar a trabajar? b. La semana pasada, ¿estaba disponible para empezar a trabajar?	

PREGUNTA	8. ¿Por qué no está disponible para trabajar?	
	Está a cargo de las tareas del hogar	→ P9
	Está ocupado cuidando hijos o familiares	
	Está jubilado, pensionado o es muy mayor	
	Está incapacitado por problemas de salud	
	Está estudiando	
	Su cónyuge o familia no le permiten trabajar	
	Espera el comienzo de la temporada (agrícola, turística)	
	Está esperando que lo llamen de un trabajo anterior	
Otro motivo		
FUNDAMENTO	Para conocer los motivos de la no disponibilidad y evaluar la importancia de las cargas familiares en el caso de las mujeres.	
GUÍA EXPLICATIVA	Las opciones no se leen y se registra solamente la principal o única.	

PREGUNTA	9. ¿Ha tenido anteriormente algún empleo o negocio que durara por lo menos un mes? SI NO
FUNDAMENTO	Para identificar a los desocupados que han trabajado anteriormente y desocupados que buscan empleo por primera vez.

Si el objetivo de la encuesta es la medición de la fuerza de trabajo y sus componentes, entonces el cuestionario debería finalizar en este Módulo 8. Si el objetivo incluye la medición de algunas o todas las formas de trabajo, entonces la entrevista continuará con algunos o todos los módulos siguientes:

- **Módulo 9:** Producción de bienes y servicios para autoconsumo
- **Módulo 10:** Trabajo voluntario
- **Módulo 11:** Trabajo en formación no remunerado.

MODULO 9

PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA AUTOCONSUMO

La 19ª CIET introdujo una definición estadística amplia de “trabajo” y un nuevo clasificador de las “formas de trabajo”. La Resolución identifica “cinco formas de trabajo mutuamente excluyentes para su medición por separado” y se indica que “Las personas pueden desempeñar simultánea o sucesivamente una o más formas de trabajo, es decir, pueden estar ocupadas, realizar trabajo voluntario, trabajo en formación no remunerado y/o producir para el autoconsumo, en cualquier combinación.”

En este Módulo se registran las actividades que realizan las personas mayores de edad para producir bienes y/o servicios para el consumo del hogar.

El Módulo es opcional y recomendado para aquellos países en que la producción de bienes para el autoconsumo representa una parte relevante del trabajo de las personas o del consumo de los hogares. No obstante, el modulo no busca reemplazar a las encuestas de Uso del tiempo y sus objetivos, sino que complementar la información.

Si el objetivo de introducir este Módulo es la estimación, para el Sistema de Cuentas Nacionales, del tiempo de trabajo en la producción para autoconsumo de bienes, entonces se podrá omitir la consulta por la producción de servicios⁴ (Pregunta 4).

De acuerdo con las recomendaciones de la 19ª CIET y teniendo en cuenta la experiencia de las pruebas de campo, se proponen dos períodos de referencia diferentes: la semana anterior para la producción de bienes y el día anterior para la producción de servicios.

Se incluye una pregunta para verificar que no hubo error en la respuesta sobre este tema en el Módulo 1.

⁴ El Sistema de Cuentas Nacionales excluye de la frontera de la producción los servicios para el consumo propio del hogar.

MÓDULO 9

PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA AUTOCONSUMO

<i>LEER: Las siguientes preguntas se refieren a las actividades que las personas realizan para producir alimentos u otros bienes y servicios destinados principalmente para el consumo del hogar.</i>			
1	La semana pasada , es decir, de lunes a domingo, ¿realizó usted alguna de las siguientes actividades para producir alimentos para consumo del hogar?		
	Cultivar, sembrar o cosechar granos, frutas, verduras	SI NO	Si todas las respuestas son negativas → MOD10
	Recolectar hongos, frutos silvestres, plantas medicinales	SI NO	
	Criar o cuidar animales	SI NO	
	Pescar, cazar o recolectar mariscos	SI NO	
2	¿Alguno de esos productos está destinado para la venta?		
	Sí, más de la mitad de lo que se produce	<input type="checkbox"/>	→ Confirmar y volver al MOD 1 y corregir
	Sí, justo la mitad de lo producido	<input type="checkbox"/>	
	Sí, una parte, pero menos de la mitad de lo que se produce	<input type="checkbox"/>	
	No, todo lo que se produce es para consumo del hogar o la familia	<input type="checkbox"/>	
3	La semana pasada , solo para producir bienes para el consumo del hogar, ¿cuánto tiempo dedicó a las siguientes actividades? [Registrar aproximando los minutos a medias horas]		
	Cultivar, sembrar, cosechar, recolectar, criar, pescar o cazar	_____	
	Preparar alimentos en conserva	_____	
	Fabricar muebles, ropa u otros artículos para el hogar	_____	
	Construcción, modificación o grandes reparaciones de la vivienda	_____	
	Recolectar leña o acarrear agua para el hogar	_____	
4	En el día de ayer , ¿cuánto tiempo dedicó a las siguientes actividades para su propio hogar? [Registrar en minutos]		
	Cocinar, servir la comida, lavar platos y organizar la cocina	_____	→ MOD 10
	Lavar, planchar y arreglar la ropa y otras prendas	_____	
	Limpiar, barrer, tender camas y arreglar el jardín	_____	
	Hacer las compras y pagar los gastos de la vivienda	_____	
	Ayudar en las tareas escolares	_____	
	Llevar o transportar personas de la familia	_____	
	Cuidar a niños, ancianos y personas enfermas	_____	
	Cuidar, pasear y dar de comer a animales domésticos o mascotas	_____	
	Hacer trabajos de reparación o mantenimiento de la vivienda	_____	

MÓDULO 9

GUÍA METODOLÓGICA

PREGUNTA	1. La semana pasada, es decir, de lunes a domingo, ¿realizó usted alguna de las siguientes actividades para producir alimentos para consumo del hogar?	
	Cultivar, sembrar o cosechar granos, frutas, verduras	SI NO
	Recolectar hongos, frutos silvestres, plantas medicinales	SI NO
	Criar o cuidar animales	SI NO
	Pescar, cazar o recolectar mariscos	SI NO
FUNDAMENTO	Para identificar posibles “productores de alimentos de subsistencia” que, de acuerdo con la 19ª CIET, son todas las personas que se dedican a las actividades indicadas “con el fin de producir alimentos derivados de la agricultura, la pesca, la caza o la recolección, que contribuyen al sustento del hogar o de la familia”.	
GUÍA EXPLICATIVA	Si todas las respuestas son negativas, se saltará al Módulo 10.	
OBSERVACIONES	Todas las personas mayores de edad pasan por este Módulo, incluso quienes han sido clasificados como personas ocupadas.	

PREGUNTA	2. ¿Alguno de esos productos está destinado para la venta?	
	Sí, más de la mitad de lo que se produce	Confirmar y volver al MOD1 y corregir
	Sí, justo la mitad de lo producido	
	Sí, una parte, pero menos de la mitad de lo que se produce	
	No, todo lo que se produce es para consumo del hogar o la familia	
FUNDAMENTO	Se verifica que todo o la parte principal de la producción se destina al autoconsumo. De lo contrario, se debe modificar toda la secuencia del cuestionario.	
GUÍA EXPLICATIVA	Se trata de la misma pregunta del Módulo 1, ahora con más opciones de respuesta. Si en esta instancia el entrevistado responde de manera diferente que en el Módulo 1, entonces se hará la consulta nuevamente, y de confirmarse, deberá rehacerse la entrevista desde la Pregunta 5 del Módulo 1.	

PREGUNTA	3. La semana pasada, solo para producir bienes para el consumo del hogar, ¿cuánto tiempo dedicó a las siguientes actividades? [Registrar en minutos]
	Cultivar, sembrar, cosechar, recolectar, criar, pescar o cazar
	Preparar alimentos en conserva
	Fabricar muebles, ropa u otros artículos para el hogar
	Construcción, modificación o grandes reparaciones de la vivienda
	Recolectar leña o acarrear agua para el hogar
[Registrar aproximando los minutos a medias horas]	
FUNDAMENTO	Para estimar los insumos de trabajo, para Cuentas Nacionales, en la producción de bienes para autoconsumo.
GUÍA EXPLICATIVA	Si la primera pregunta tuvo todas respuestas negativas, entonces registrará cero horas en el primer renglón y preguntará por el tiempo de trabajo del resto de las actividades.
OBSERVACIONES	Si la persona dedicó tiempo a producir a la vez para el mercado y el autoconsumo, en esta pregunta deberá registrar solamente el tiempo que dedicó a producir para el autoconsumo.

PREGUNTA	4. En el día de ayer, ¿cuánto tiempo dedicó a las siguientes actividades para su propio hogar? [Registrar en minutos]
	Cocinar, servir la comida, lavar platos y organizar la cocina
	Lavar, planchar y arreglar la ropa y otras prendas
	Limpiar, barrer, tender camas y arreglar el jardín
	Hacer las compras y pagar los gastos de la vivienda
	Ayudar en las tareas escolares
	Llevar o transportar personas de la familia
	Cuidar a niños, ancianos y personas enfermas
	Cuidar, pasear y dar de comer a animales domésticos o mascotas
Hacer trabajos de reparación o mantenimiento de la vivienda	
FUNDAMENTO	Para identificar personas que trabajan en la producción de servicios para el propio hogar o la familia y cuantificar el tiempo de trabajo no remunerado dentro del hogar. Estas actividades están fuera de la frontera de la producción del SCN.
GUÍA EXPLICATIVA	Se ha optado por un período de referencia bien corto (las 24 horas del día anterior) para facilitar la recordación. Para evitar una sobreestimación de los tiempos, las actividades simultáneas se repartirán el tiempo utilizado.
OBSERVACIONES	Los países pueden optar por utilizar periodos de referencias más extenso. Por ejemplo, la “semana pasada”. Esto evita que se deba garantizar la equidistribución de los días en la muestra. Si no se han de investigar las otras formas de trabajo, aquí finaliza la entrevista.

MODULO 10

TRABAJO VOLUNTARIO

Las personas tienden a reconocer como actividades de trabajo voluntario las que realizan en el marco de instituciones del tipo ONG o para la comunidad. Difícilmente reconocerán como trabajo voluntario el que se realiza directamente a otros hogares, desde que el alcance o definición del trabajo voluntario no es de conocimiento generalizado en la población. Por este motivo, y porque el trabajo voluntario tiene características que lo diferencian del trabajo en la ocupación, se hace necesario señalar al entrevistado, al inicio de este Módulo, que las preguntas que se le realizarán a continuación se refieren a una forma de trabajo con características particulares.

El trabajo voluntario tiene varios puntos de contacto con la producción para autoconsumo: ambos son sin obligación y sin remuneración. A simple vista, el trabajo voluntario se diferencia de la producción para autoconsumo solamente en quién es el beneficiario: en el segundo caso es un miembro del hogar o la familia, mientras que en el trabajo voluntario es un tercero (uno o más hogares, una o más personas) que no son miembros del hogar o la familia de quien realiza el trabajo. Los beneficiarios pueden ser también los vecinos más cercanos, las personas que pertenecen a una institución o toda la comunidad⁵.

El módulo ha sido diseñado para obtener diferentes indicadores del trabajo voluntario:

- a. Tasa de personas en edad de trabajar que realizan trabajo voluntario
- b. Tasa de personas que realizan trabajo voluntario a través de instituciones
- c. Distribución de la modalidad (institucional / personal)
- d. Distribución de los trabajadores voluntarios por tipo de ocupación
- e. Los insumos de trabajo de los voluntarios.

Para ser rigurosos, la estimación de los insumos de trabajo de los voluntarios exigiría, en el caso de la modalidad personal, separar las horas que dedican a la producción de bienes, de las que se dedican a la producción de servicios, en la medida que estas últimas no se computan dentro de la frontera de la producción del SCN. Ello exigiría agregar más preguntas al módulo, lo cual no se ha considerado en esta propuesta.

⁵ El Manual de Trabajo Voluntario de OIT admite incluso que los beneficiarios pueden ser animales (que no son del hogar o la familia) a los que se proporciona alimentación o refugio.

MÓDULO 10

TRABAJO VOLUNTARIO

LEER: Las siguientes preguntas se refieren al trabajo que las personas realizan sin remuneración y sin obligación para ayudar a causas o personas que no son de la familia, es decir, trabajo voluntario. [El reembolso de gastos no se considera remuneración]

1	En las últimas 4 semanas, hasta el domingo pasado, ¿dedicó algún tiempo a trabajar en forma voluntaria, sin recibir pago, para ayudar a personas que no son de su hogar ni de la familia?	SI NO	→ P3
2	Principalmente, ¿Qué tareas realizó en forma voluntaria? _____	_____ Código	
3	En las últimas 4 semanas, ¿cuidó o prestó ayuda sin recibir pago a niños, ancianos, enfermos, discapacitados o víctimas de desastres naturales que no son de su familia?	SI NO	Si contesta que NO en todas las preguntas (3 a 7) → MOD11
4	En las últimas 4 semanas, ¿dedicó algún tiempo para ayudar voluntariamente sin pago en un grupo religioso, un establecimiento de salud, sindicato o actividad barrial?	SI NO	
5	En las últimas 4 semanas, ¿participó en actividades barriales o comunitarias limpiando parques o colaborando en instituciones educativas o deportivas?	SI NO	
6	En las últimas 4 semanas, ¿estuvo dando clases o asesoramiento sin cobrar, a personas que no son de su hogar ni de la familia?	SI NO	
7	En las últimas 4 semanas, ¿Organizó sin recibir pago reuniones para sensibilizar a personas que no son de su familia sobre problemas sociales, culturales o ambientales?	SI NO	
8	Principalmente, ¿Realizó estas actividades a través de una institución o directamente en forma personal?		
	Institución del Gobierno o Municipal	<input type="checkbox"/>	
	Empresa privada	<input type="checkbox"/>	
	ONG	<input type="checkbox"/>	
	Grupo de voluntarios o la comunidad	<input type="checkbox"/>	
	Movimiento social, político o religioso	<input type="checkbox"/>	
	Directamente en forma personal	<input type="checkbox"/>	
9	En las últimas 4 semanas ¿cuántas horas dedicó a trabajar en forma voluntaria?		
	Semana 1	_____	
	Semana 2	_____	
	Semana 3	_____	
	Semana 4	_____	
	Total de horas	_____	
10	En reconocimiento a su trabajo voluntario o para facilitar su participación, ¿recibió algún apoyo monetario o en especie como comida, transporte, regalos, etc.?	SI NO	→MOD11
11	¿En cuánto estima el valor de lo recibido por su trabajo voluntario en las últimas 4 semanas?	_____	→MOD11

MÓDULO 10

GUÍA METODOLÓGICA

PREGUNTA	1. En las últimas 4 semanas, hasta el domingo pasado, ¿dedicó algún tiempo a trabajar en forma voluntaria, sin recibir pago, para ayudar a personas que no son de su hogar ni de la familia? SI NO → P3
FUNDAMENTO	Permite identificar personas que en el período de referencia (las últimas 4 semanas) realizaron trabajo voluntario. Algunas personas, que no comprendieron el alcance del trabajo voluntario, podrían responder negativamente pese a haber realizado actividades de voluntariado.
GUÍA EXPLICATIVA	Es necesario leer el encabezado del Módulo para situar al entrevistado en esta forma de trabajo.
OBSERVACIONES	Los países pueden optar por separar esta pregunta en dos. En la primera, averiguar si la actividad se realiza sin pago. Y en la segunda, averiguar si la actividad que se realizó no tiene alguna penalización, sanción, por parte del estado, gobierno, amigos, familiares, etc.

PREGUNTA	2. Principalmente, ¿Qué tareas realizó en forma voluntaria? _____ _____
FUNDAMENTO	Conocer el tipo de ocupación de las personas que realizan trabajo voluntario.
GUÍA EXPLICATIVA	El detalle de las tareas deberá permitir la codificación del tipo de ocupación utilizando la CIUO, un clasificador nacional de ocupaciones o un clasificador ad hoc para trabajo voluntario.

PREGUNTA	3. En las últimas 4 semanas, ¿cuidó o prestó ayuda sin recibir pago a niños, ancianos, enfermos, discapacitados o víctimas de desastres naturales que no son de su familia? SI NO
FUNDAMENTO	Reforzar la recordación para el rescate de actividades típicas del voluntariado.
GUÍA EXPLICATIVA	Se debe hacer énfasis en el período de referencia y que la actividad es sin remuneración (excepto por el eventual reembolso de gastos).

PREGUNTA	4. En las últimas 4 semanas, ¿dedicó algún tiempo para ayudar voluntariamente sin pago en un grupo religioso, en un establecimiento de salud, sindicato o actividad barrial? SI NO
FUNDAMENTO	Reforzar la recordación para el rescate de actividades típicas del voluntariado.
GUÍA EXPLICATIVA	Se debe hacer énfasis en el período de referencia y que la actividad es sin remuneración (excepto por el eventual reembolso de gastos).

PREGUNTA	5. En las últimas 4 semanas, ¿participó en actividades barriales o comunitarias limpiando parques o colaborando en instituciones educativas o deportivas? SI NO
FUNDAMENTO	Reforzar la recordación para el rescate de actividades típicas del voluntariado.
GUÍA EXPLICATIVA	Se debe hacer énfasis en el período de referencia y que la actividad es sin remuneración (excepto por el eventual reembolso de gastos).

PREGUNTA	6. En las últimas 4 semanas, ¿estuvo dando clases o asesoramiento sin cobrar, a personas que no son de su hogar ni de la familia? SI NO
FUNDAMENTO	Reforzar la recordación para el rescate de actividades típicas del voluntariado.
GUÍA EXPLICATIVA	Se debe hacer énfasis en el período de referencia y que la actividad es sin remuneración (excepto por el eventual reembolso de gastos).

PREGUNTA	7. En las últimas 4 semanas, ¿organizó, sin recibir pago, reuniones para sensibilizar a personas que no son de su familia sobre problemas sociales, culturales o ambientales? SI NO
FUNDAMENTO	Reforzar la recordación para el rescate de actividades típicas del voluntariado.
GUÍA EXPLICATIVA	Se debe hacer énfasis en el período de referencia y que la actividad es sin remuneración (excepto por el eventual reembolso de gastos).
OBSERVACIONES	Si contesta que NO en todas las preguntas 3 a 7, se debe pasar al módulo 11. En caso contrario se puede finalizar la entrevista.

PREGUNTA	8. Principalmente, ¿Realizó estas actividades a través de una institución o directamente en forma personal? <table border="1"> <tr><td>Institución del Gobierno o Municipal</td></tr> <tr><td>Empresa privada</td></tr> <tr><td>ONG</td></tr> <tr><td>Grupo de voluntarios o la comunidad</td></tr> <tr><td>Movimiento social, política o religioso</td></tr> <tr><td>Directamente en forma personal</td></tr> </table>	Institución del Gobierno o Municipal	Empresa privada	ONG	Grupo de voluntarios o la comunidad	Movimiento social, política o religioso	Directamente en forma personal
Institución del Gobierno o Municipal							
Empresa privada							
ONG							
Grupo de voluntarios o la comunidad							
Movimiento social, política o religioso							
Directamente en forma personal							
FUNDAMENTO	Conocer la modalidad que adopta el trabajo voluntario a nivel institucional/personal. En momentos de catástrofes naturales deberían observarse cambios importantes en la modalidad.						
GUÍA EXPLICATIVA	El trabajo voluntario puede realizarse en el período de referencia a través de más de una modalidad institucional. La respuesta puede ser múltiple y por ello se recomienda leer las alternativas. Esto facilita la respuesta y centra al informante.						
OBSERVACIONES	Los países pueden optar por agregar la categoría de “Otro, especifique”.						

PREGUNTA	9. En las últimas 4 semanas ¿cuántas horas dedicó a trabajar en forma voluntaria?	
	Semana 1	_____
	Semana 2	_____
	Semana 3	_____
	Semana 4	_____
	Total de horas	_____
FUNDAMENTO	Para estimar los insumos de trabajo de los voluntarios.	
GUÍA EXPLICATIVA	La desagregación por semana se realiza exclusivamente para ayudar a la recordación, sobre todo para las personas que realizaron trabajo voluntario con diferente intensidad en cada semana.	

PREGUNTA	10. En reconocimiento a su trabajo voluntario o para facilitar su participación, ¿recibió algún apoyo monetario o en especie como comida, transporte, regalos, etc.? SI NO	
FUNDAMENTO	En caso afirmativo, para determinar si se trata de trabajo voluntario o trabajo asalariado.	
GUÍA EXPLICATIVA	Es una pregunta que puede generar molestias o rechazo en el entrevistado, porque el eventual pago recibido no es el objetivo de quien realiza actividades de voluntariado. En caso de responder NO se debe pasar al módulo 11. Si no se indagará en el Trabajo en formación no remunerado, se puede finalizar la entrevista.	

PREGUNTA	11. ¿En cuánto estima el valor de lo recibido por su trabajo voluntario en las últimas 4 semanas?	
FUNDAMENTO	Para estimar el apoyo recibido y compararlo con un salario equivalente para decidir si se trata de trabajo voluntario o trabajo asalariado.	
GUÍA EXPLICATIVA	Como se espera que el apoyo recibido sea principalmente en bienes o servicios, la respuesta puede presentar problemas de estimación.	
OBSERVACIONES	Si no se ha de investigar el trabajo en formación no remunerado, aquí finaliza la entrevista.	

MODULO II

TRABAJO EN FORMACIÓN NO REMUNERADO

El trabajo de prácticas, las pasantías y la categoría de aprendiz suelen diferir de un país a otro en cuanto a su relevancia. En primer lugar, es necesario distinguir a quienes trabajan en dichas modalidades recibiendo una remuneración acorde a las tareas que realizan. Estos aprendices, pasantes o practicantes remunerados se consideran personas ocupadas.

En este módulo se registran las personas en edad de trabajar (y hasta un cierto límite superior que determinará cada país de acuerdo a su legislación o práctica) que se desempeñan como aprendices, pasantes o practicantes sin remuneración por las tareas que desempeñan. Se recomienda a los países trabajar con el universo de personas de 15 a 24 años o 15 a 29 años.

Estas personas tienen como principal objetivo aprender un oficio o profesión, realizando “alguna actividad no remunerada para producir bienes o prestar servicios para terceros”⁶. Por este motivo, los aprendices, practicantes o pasantes, que trabajan sin remuneración en una unidad económica de un miembro del hogar o la familia, se excluyen de esta forma de trabajo, y se los considera personas ocupadas, como trabajadores familiares auxiliares.

El período de referencia utilizado es la semana anterior, tal como se recomienda en la 19ª CIET⁷.

Por tratarse de una forma de trabajo que debe distinguirse del trabajo en la ocupación, se recomienda realizar una introducción que dé pistas sobre el significado de esta forma de trabajo. Por ejemplo:

Las siguientes preguntas se refieren a un trabajo que pudo haber realizado sin recibir pago o remuneración, para adquirir experiencia laboral en alguna profesión u oficio.

⁶ Resolución 1 de la 19ª CIET, párrafo 33.

⁷ Observar que por un error en la edición (en inglés, que se mantuvo en la traducción al español), esta forma de trabajo figura en la Resolución con dos períodos de referencia, cuando debería figurar sólo con la semana o 7 días.

MÓDULO II

TRABAJO EN FORMACIÓN NO REMUNERADO

LEER: Las siguientes preguntas se refieren a un trabajo que pudo haber realizado sin recibir pago o remuneración, para adquirir experiencia laboral en alguna profesión u oficio.

Considere el período de lunes a domingo de la semana pasada para todas las preguntas que siguen.

1	¿La semana pasada trabajó al menos una hora como aprendiz, pasante o practicante en una empresa o institución?	SI NO	→ FIN
2	¿La empresa pertenece a un miembro del hogar o la familia?	SI NO	→ Confirmar y volver al MOD 1 y corregir
3	Por ese trabajo, ¿recibió o recibirá un pago o ganancias de un negocio?	SI NO	→ Confirmar y volver al MOD 1 y corregir
4	El lugar donde trabajó como aprendiz, pasante o practicante era:		
	Una institución del sector público	<input type="checkbox"/>	
	Una empresa privada	<input type="checkbox"/>	
	Una ONG	<input type="checkbox"/>	
	Un organismo internacional	<input type="checkbox"/>	
5	¿Qué tareas realizó como aprendiz, pasante o practicante? _____	Código	
6	¿A qué actividad principal se dedica la empresa o institución donde trabaja? _____ _____ Indique los principales productos de la actividad. _____ _____	Código	
7	La semana pasada, ¿cuántas horas dedicó a esa actividad?	_____	
8	Por su trabajo, ¿recibió algún apoyo monetario o en especie como comida, transporte, regalos, etc.?	SI NO	→ FIN
9	¿En cuánto estima el valor de lo recibido la última semana por su trabajo como aprendiz, pasante o practicante?	_____	→ FIN

PREGUNTAS	<p>1. ¿La semana pasada trabajó al menos una hora como aprendiz, pasante o practicante en una empresa o institución? SI NO</p> <p>2. ¿La empresa pertenece a un miembro del hogar o la familia? SI NO</p> <p>3. Por ese trabajo, ¿recibió o recibirá un pago o ganancias de un negocio? SI NO</p>
FUNDAMENTO	Para identificar las personas en el trabajo en formación no remunerado.
GUÍA EXPLICATIVA	No todas las personas que trabajaron como aprendices, pasantes o practicantes se consideran con “trabajo en formación no remunerado”. Los que reciben remuneración o trabajan en empresas familiares se consideran con trabajo en la ocupación.
OBSERVACIONES	<p>El algoritmo que define las personas con trabajo en formación no remunerado implica tres preguntas con las siguientes respuestas:</p> <p>Pregunta 1: SI Pregunta 2: NO Pregunta 3: NO</p> <p>Una respuesta SI en la Pregunta 2 o en la Pregunta 3 debe ser confirmada y podría requerir rehacer el cuestionario desde el Módulo 1.</p>

PREGUNTA	<p>4. El lugar donde trabajó como aprendiz, pasante o practicante era:</p> <table border="1"> <tr> <td>Una institución del sector público</td> </tr> <tr> <td>Una empresa privada</td> </tr> <tr> <td>Una ONG</td> </tr> <tr> <td>Un organismo internacional</td> </tr> </table>	Una institución del sector público	Una empresa privada	Una ONG	Un organismo internacional
Una institución del sector público					
Una empresa privada					
Una ONG					
Un organismo internacional					
FUNDAMENTO	Conocer el ámbito institucional donde se desarrolla la actividad del aprendiz, pasante o practicante.				
GUÍA EXPLICATIVA	Si la persona se hubiera desempeñado en el período de referencia en dos o más de las instituciones, marcará sólo aquella a la que dedicó más horas.				

PREGUNTA	<p>5. ¿Qué tareas realizó como aprendiz, pasante o practicante?</p> <hr/> <hr/>
FUNDAMENTO	Clasificar las personas que realizan trabajo en formación no remunerado por tipo de ocupación.
GUÍA EXPLICATIVA	La descripción de tareas debe permitir la codificación del tipo de ocupación.

PREGUNTA	6. ¿A qué actividad principal se dedica la empresa o institución donde trabaja? Indique los principales productos de la actividad.
FUNDAMENTO	Estas preguntas permiten codificar la principal actividad de la unidad económica y así conocer la distribución de las personas en formación por rama de actividad.
GUÍA EXPLICATIVA	Esta pregunta la responden todas las personas en formación. Las unidades económicas pueden realizar una o más actividades económicas. En caso de realizar más de una, la principal es la que le genera el mayor valor agregado. Como proxy del valor agregado, cuando no es conocido, puede utilizarse el concepto de “ganancia”.
OBSERVACIONES	<p>Fraseo alternativo: ¿A qué actividad principal se dedica el establecimiento donde trabaja?</p> <p>Esta alternativa tiene dos ventajas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Como la unidad estadística “empresa” puede tener varias actividades económicas, es más probable que el trabajador conozca cuál es la principal actividad del lugar donde trabaja que la actividad principal del conjunto de toda la empresa Para obtener la distribución de las personas ocupadas por área geográfica y rama de actividad, la unidad estadística recomendada es el establecimiento y no la empresa <p>Si se desea clasificar las actividades económicas al nivel más detallado de la CIIU, entonces será necesario solicitar más información. A vía de ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Si la actividad es manufacturera, entonces podría ser necesario conocer las principales materias primas Si la actividad es de transporte, el medio de transporte y la cosa transportada (carga o pasajeros) Si la actividad es de comercio, si se vende directamente al público (comercio al por menor) o si la mayor parte de la venta no se realiza al consumidor final.

PREGUNTA	7. La semana pasada, de lunes a domingo, ¿cuántas horas dedicó a esa actividad?
FUNDAMENTO	Estimar la contribución del trabajo en formación no remunerado al total de insumos de trabajo para el SCN.
GUÍA EXPLICATIVA	Se refuerza el período de referencia (de lunes a domingo) para facilitar la recordación de las horas trabajadas.

PREGUNTA	8. Por su trabajo, ¿recibió algún apoyo monetario o en especie como comida, transporte, regalos, etc.? SI NO → FIN
FUNDAMENTO	En caso afirmativo, para determinar si se trata de trabajo en formación no remunerado o trabajo asalariado.
GUÍA EXPLICATIVA	Es una pregunta que puede generar molestias o rechazo en el entrevistado porque el eventual pago recibido no es el objetivo de quien realiza actividades de formación. Si la persona indica que no existe apoyo se debe finalizar al entrevista.

PREGUNTA	9. ¿En cuánto estima el valor de lo recibido en la última semana por su trabajo como aprendiz, pasante o practicante?
FUNDAMENTO	Para estimar el apoyo recibido y compararlo con un salario equivalente para decidir si se trata de trabajo en formación no remunerado o trabajo asalariado.
GUÍA EXPLICATIVA	Como se espera que el apoyo recibido sea principalmente en bienes o servicios, la respuesta puede presentar problemas de estimación. Con esta pregunta se finaliza la entrevista.

ANEXO: GUÍA COMPLEMENTARIA DEL CUESTIONARIO MODULAR CON INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN QUE DEBE RESPONDER CADA PREGUNTA Y LAS RELACIONES ENTRE LAS PREGUNTAS

MÓDULO I CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

M = Módulo

P = Pregunta

MÓDULO	PREGUNTA	RESPONDEN	ANTECEDEN	SIGUEN	COMENTARIO GENERAL
1	1	Personas en edad de trabajar	-----	SI: M1 – P2 NO: M1 – P6	Se sugiere dejar abierto el periodo de referencia, para que cada país pueda fijar su periodo de referencia
1	2	Personas en edad de trabajar	M1 – P1	SI: M2 – P1 NO: M1 – P3	
1	3	Personas en edad de trabajar	M1 – P2	SI: M2 – P1 NO: M1 – P4	
1	4	Personas en edad de trabajar	M1 – P3	SI: M1 – P5 NO: M8 – P1	
1	5	Personas en edad de trabajar	M1 – P4	SI: M2 – P1 NO: M1 – P7a	
1	6	Personas en edad de trabajar	M1 – P1	SI: M2 – P1 NO (final): M1 – P7b	
1	7	Personas en edad de trabajar	M1 – P1	SI: M1 – P8 NO: M8 – P1	
1	8	Personas en edad de trabajar	M1 – P7	Primeras: M2 – P1 Segundas: M1 – P9	
1	9	Personas en edad de trabajar	M1 – P8	Hasta 3 meses: M2 – P1 Más de 3 meses: M1 – P10	
1	10	Personas en edad de trabajar	M1 – P9	SI: M2 – P1 NO: M8 – P1	

MÓDULO 2

OCUPACIÓN PRINCIPAL

MÓDULO	PREG.	RESPONDEN	ANTECEDEN	SIGUEN	COMENTARIO GENERAL
2	1	Personas ocupadas	M1 – P2,P3,P4,P5,P6,P8,P9,P10	M2 – P2	Para facilitar la comprensión se puede adoptar un lenguaje coloquial o adecuado al contexto del país
2	2	Personas ocupadas	M2 – P1	M2 – P3	
2	3	Personas ocupadas	M2 – P2	M2 – P4	
2	4	Personas ocupadas	M2 – P3	M2 – P5	
2	5	Personas ocupadas	M2 – P4	<p>En su propia empresa o actividad independiente: M2 – P15</p> <p>Como empleado en empresa privada: M2 – P7</p> <p>Como empleador público: M2 – P7</p> <p>En el servicio doméstico: M2 – P6</p> <p>Ayudando a un familiar sin remuneración: M2 – P15</p>	En relación a los familiares auxiliares se pueden agregar dos ítems de caracterización. El primero es para identificar si la ayuda realizada es para el negocio o el trabajo asalariado de un familiar. La segunda, para identificar el grado de participación en la toma de decisiones del negocio
2	6	Personal doméstico	M2 – P5	M2 – P7	
2	7	Empleados	M2 – P5,P6	M2 – P8	

2	8	Empleados	M2 – P7	Tiene contrato escrito: M2 – P9 Tiene un acuerdo verbal: M2 – P9 No tiene contrato ni acuerdo: M2 – 11	
2	9	Empleados	M2 – P8	M2 – P10	
2	10	Empleados	M2 – P9	M2 – P11	
2	11	Empleados	M2 – P8,P10	M2 – P12	Se sugiere que para aquellos casos en los cuales el empleador no realiza la cotización por la seguridad social, se agrega una pregunta respecto a si le corresponde al empleador cotizar por la seguridad social. Esto permitiría identificar contratistas dependientes
2	12	Empleados	M2 – P11	M2 – P13	
2	13	Empleados	M2 – P12	M2 – P14	
2	14	Empleados	M2 – P13	Si la persona no trabaja en el servicio doméstico: M2 – P15 Si la persona trabaja en el servicio doméstico: M2 - 29	
2	15	Ocupados excluyendo servicio doméstico	M2 – P5,14	M2 – P16	Se sugiere agregar las alternativas de respuesta: No sabe o No responde
2	16	Ocupados excluyendo servicio doméstico	M2 – P15	M2 – P17	

2	17	Ocupados excluyendo servicio doméstico	M2 – P16	Si la persona trabaja para su propia empresa o actividad independiente: M2 – P18 Si la persona es ayudante familiar sin remuneración: M2 – 20 Si la persona es empleado privado: M2 – 26 Si la persona es empleado público: M2 – 29	Los países pueden adaptar el número de trabajadores en relación a la legislación referida al tamaño de las empresas
2	18	Trabajadores independientes	M2 – P17	M2 – P19	
2	19	Trabajadores independientes	M2 – P18	M2 – P20	
2	20	Trabajadores independientes y Ayudantes familiares	M2 – P17,P19	M2 – P21	
2	21	Trabajadores independientes y Ayudantes familiares	M2 – 20	M2 – P22	
2	22	Trabajadores independientes y Ayudantes familiares	M2 – P21	M2 – P23	
2	23	Trabajadores independientes y Ayudantes familiares	M2 – P22	M2 – P24	

2	24	Trabajadores independientes y Ayudantes familiares	M2 – P23	M2 – P25	
2	25	Trabajadores independientes y Ayudantes familiares	M2 – P24	M2 – P26	
2	26	Ocupados excluyendo servicio doméstico y empleados públicos	M2 – P17,P25	M2 – P27	
2	27	Ocupados excluyendo servicio doméstico y empleados públicos	M2 – P26	M2 – P28	
2	28	Ocupados excluyendo servicio doméstico y empleados públicos	M2 – P27	M2 – P29	
2	29	Personas ocupadas	M2 – P14,17,28	SI: M3 – P1 NO: M2 – P30	
2	30	Personas ocupadas que declaran no tener un segundo empleo	M2 – P29	SI: M3 – P1 NO (final): M4 – P1	

MÓDULO 3 OCUPACIÓN SECUNDARIA

MÓDULO	PREG.	RESPONDEN	ANTECEDEN	SIGUEN
3	1	Personas ocupadas que poseen una segunda ocupación	M2 - P29,P30	M3 – P2
3	2	Personas ocupadas que poseen una segunda ocupación	M3 - P1	M3 - P3
3	3	Personas ocupadas que poseen una segunda ocupación	M3 - P2	M3 - P4
3	4	Personas ocupadas que poseen una segunda ocupación	M3 - P3	En su propia empresa o actividad independiente: M3 - P9 Como empleado en empresa privada: M3 - P5 Como empleado público: M3 - P5 En el servicio doméstico: M3 - P5 Ayudando a un familiar sin remuneración: M3 - P9
3	5	Personas ocupadas que poseen una segunda ocupación. Se excluye Trabajadores independientes y Ayudantes familiares	M3 - P4	M3 - P6
3	6	Personas ocupadas que poseen una segunda ocupación. Se excluye Trabajadores independientes y Ayudantes familiares	M3 - P5	M3 - P7
3	7	Personas ocupadas que poseen una segunda ocupación. Se excluye Trabajadores independientes y Ayudantes familiares	M3 - P6	M3 - P8
3	8	Personas ocupadas que poseen una segunda ocupación. Se excluye Trabajadores independientes y Ayudantes familiares	M3 - P7	M3 - P9
3	9	Personas ocupadas que poseen una segunda ocupación	M3 – P4,P8	M4 - P1

MÓDULO 4

HORAS DE TRABAJO

MÓDULO	PREG.	RESPONDEN	ANTECEDEN	SIGUEN	COMENTARIO GENERAL
4	1	Personas ocupadas	M2 – P30, M3 - P9	M4 – P2	Para facilitar la respuesta de los informantes idóneos, se les puede solicitar el total de horas semanales.
4	2	Personas ocupadas	M4 - P1	Más: M4 – P4 Igual: M5 – P1 Menos: M4 – P3	
4	3	Personas ocupadas y que declaran trabajar habitualmente menos horas que las declaradas la semana pasada	M4 - P2	M4 – P5	
4	4	Personas ocupadas y que declaran trabajar habitualmente más horas que las declaradas la semana pasada	M4 - P2	M4 – P5	
4	5	Personas ocupadas	M4 - P3,P4	M5 – P1	

MÓDULO 5 SUBOCUPACIÓN

MÓDULO	PREG.	RESPONDEN	ANTECEDEN	SIGUEN
5	1	Personas ocupadas	M4 - P2,P5	SI: M5 – P2
NO: M5 – P4				
5	2	Personas ocupadas y que buscan otro trabajo	M5 – P1	M5 – P3
5	3	Personas ocupadas y que buscan otro trabajo	M5 – P2	Para trabajar más horas: M5 – P4 Para trabajar menos horas: M6 – P1 Para estar más tiempo con la familia: M6 – P1 Para mejorar las condiciones (más cercano, clima laboral, etc.): M5 – P4 Para aumentar el ingreso: M5 – P4 Para tener estabilidad laboral: M5 – P4 Para ejercer la profesión que estudió: M5 – P4 Trabaja en horario nocturno o en turnos rotativos: M5 – P4 Otro motivo: M5 – P4
5	4	Personas ocupadas. Se excluyen aquellas que declaran buscar otro trabajo para trabajar menos horas	M5 – P1,P3	SI: M5 – P5 NO: M6 – P1
5	5	Personas ocupadas, que buscan otro trabajo y desean trabajar más horas. Se excluyen aquellas que declaran buscar otro trabajo para trabajar menos horas, estar más tiempo con la familia.	M5 – P4	De inmediato: M5 – P6 En las próximas dos semanas: M5 – P6 En los próximos meses: M6 – P1 No tiene disponibilidad: M6 – P1
5	6	Personas ocupadas que buscan otro trabajo, desean trabajar más horas y están disponibles en las próximas dos semanas o menos. Se excluyen aquellas que declaran buscar otro trabajo para trabajar menos horas, estar más tiempo con la familia	M5 – P5	M6 – P1

MÓDULO 5

INGRESOS DEL TRABAJO

MÓDULO	PREG.	RESPONDEN	ANTECEDEN	SIGUEN
6	1	Personas ocupadas.	M5 - P3,P4,P5,P6	Sueldo o salario en efectivo: M6 – P2 Pagos en especie: M6 – P2 Comisiones: M6 – P2 Destajos: M6 – P2 Propinas: M6 – P2 Honorarios profesionales: M6 – P2 Ganancias del negocio: M6 – P2 No recibe ingresos del trabajo: M7 – P1
6	2	Personas ocupadas y que reciben ingresos del trabajo.	M6 – P1	SI: M6 – P3 NO: M6 – P5
6	3	Personas ocupadas y que reciben ingresos en efectivo por trabajo asalariado.	M6 – P2	M6 – P4
6	4	Personas ocupadas y que reciben ingresos en efectivo por trabajo asalariado.	M6 – P3	M6 – P5
6	5	Personas ocupadas y que reciben ingresos del trabajo.	M6 – P2,P4	SI: M6 – P6 NO: M6 – P7
6	6	Personas ocupadas y que reciben bienes y servicios para el consumo propio o del hogar.	M6 – P5	M6 - P7
6	7	Personas ocupadas y que reciben ingresos del trabajo.	M6 – P5,P6	SI: M6 – P8 NO: M7 -1
6	8	Personas ocupadas y que reciben ingresos del trabajo independiente.	M6 – P7	M6 – P9
6	9	Personas ocupadas y que reciben ingresos del trabajo independiente.	M6 – P8	M6 – P10
6	10	Personas ocupadas y que reciben ingresos del trabajo independiente.	M6 – P9	SI: M6 – P11 NO: M6 – P12
6	11	Personas ocupadas, que reciben ingresos del trabajo independiente y retiran productos del negocio para el consumo propio	M6 – P10	M6 – P12
6	12	Personas ocupadas y que reciben ingresos del trabajo independiente.	M6 – P10,P11	M6 – P13
6	13	Personas ocupadas, que reciben ingresos del trabajo independiente y utilizan dinero del negocio para costear gastos del hogar	M6 – P12	M7 – P1

MÓDULO 7

OTROS TEMAS LABORALES

MÓDULO	PREG.	RESPONDEN	ANTECEDEN	SIGUEN
7	1	Personas ocupadas.	M6 – P1,P7,P12,P13	Trabajadores asalariados: M7 – P2 Trabajadores independientes: M9 – P1
7	2	Personas ocupadas y declaran ser trabajadores asalariados.	M7 – P1	M7 – P3
7	3	Personas ocupadas y declaran ser trabajadores asalariados.	M7 – P2	M7 – P4
7	4	Personas ocupadas y declaran ser trabajadores asalariados.	M7 – P3	Si marca alguna alternativa con SI: M7 – P5 Si marca todas las alternativas en NO: M7 – P6
7	5	Personas ocupadas, declaran ser trabajadores asalariados y está expuesto a algún riesgo.	M7 – P4	M7 – P6
7	6	Personas ocupadas y declaran ser trabajadores asalariados.	M7 – P3,P5	M7 – P7
7	7	Personas ocupadas y declaran ser trabajadores asalariados.	M7 – P6	M7 – P8
7	8	Personas ocupadas y declaran ser trabajadores asalariados.	M7 – P7	M9 – P1

MÓDULO 8

PERSONAS NO OCUPADAS

MÓDULO	PREG.	RESPONDEN	ANTECEDEN	SIGUEN	COMENTARIO GENERAL
8	1	Personas no ocupadas.	M1 – P4,P7,P10	SI: M8 – P1 NO: M8 – P4	
8	2	Personas no ocupadas.	M8 – P1	<p>Solicitó trabajo a familiares o amigos: M8 – P3</p> <p>Consultó con empleadores: M8 – P3</p> <p>Revisó y contestó anuncios en la prensa o internet: M8 – P3</p> <p>Se registró en una oficina de empleo o bolsa de trabajo: M8 – P3</p> <p>Participó en una prueba o entrevista laboral: M8 – P3</p> <p>Actualizó currículum publicado en internet: M8 – P3</p> <p>Buscó y contestó avisos de trabajo en la prensa o internet: M8 – P3</p> <p>Visitó lugares de trabajo que solicitaban candidatos: M8 – P3</p> <p>Esperó en la calle a ser contratado: M8 – P3</p> <p>Buscó apoyo financiero para empezar un negocio: M8 – P3</p> <p>Buscó terreno, local o equipamiento para empezar un negocio: M8 – P3</p> <p>Hizo trámites para obtener permiso o licencia para abrir una empresa: M8 – P3</p> <p>No hizo nada para conseguir trabajo: M8 – P4</p>	
8	3	Personas no ocupadas y han realizado alguna actividad búsqueda de trabajo	M8 – P2	M8 – P7	
8	4	Personas no ocupadas y que no han buscado trabajo.	M8 – P1,P2	M8 – P5	

8	5	Personas no ocupadas y que no han buscado trabajo.	M8 – P4	<p>Iniciará pronto una actividad por cuenta propia: M8 – P6</p> <p>Ya encontró un empleo que empezará pronto: M8 – P6</p> <p>Está esperando que lo llamen de un trabajo anterior: M8 – P7</p> <p>Está a cargo de las tareas del hogar: M8 – P7</p> <p>Está ocupado cuidando hijos o familiares: M8 – P7</p> <p>Está jubilado, pensionado o es muy mayor: M8 – P7</p> <p>Está incapacitado por problemas de salud: M8 – P7</p> <p>Cree que por su edad no le darán empleo: M8 – P7</p> <p>No hay trabajo en la zona donde vive: M8 – P7</p> <p>Se cansó de buscar: M8 – P7</p> <p>Lo que sabe hacer no se demanda en el mercado: M8 – P7</p> <p>Trámites engorrosos para abrir una empresa, no tiene capital para invertir: M8 – P7</p> <p>No sabe cómo buscar trabajo: M8 – P7</p> <p>Está estudiando: M8 – P7</p> <p>Su cónyuge o familia no le permiten trabajar: M8 – P7</p> <p>No tiene necesidad, tiene otros ingresos: M8 – P7</p> <p>Espera el comienzo de la temporada (agrícola, turística): M8 – P7</p> <p>Trabaja en producción para el consumo del hogar: M8 – P7</p> <p>Otro motivo (especificar): M8 – P7</p>	Se pueden agregar más alternativas de respuestas dependiendo del contexto del país.
8	6	Personas no ocupadas, que no han buscado trabajo porque iniciaran un empleo, negocio o actividad independiente.	M8 – P5	M8 – P7	

8	7	Personas no ocupadas.	M8 – P3,P5,P6	<p>En la misma semana: M8 – P9</p> <p>En las dos semanas siguientes: M8 – P9</p> <p>En el próximo mes: M8 – P9</p> <p>Entre 1 mes y tres meses: M8 – P9</p> <p>Más de tres meses: M8 – P9</p> <p>No tiene disponibilidad: M8 – P8</p>	
8	8	Personas no ocupadas y que declaran no tener disponibilidad	M8 – P7	M8 – P9	
8	9	Personas no ocupadas	M8 – P7,P8	M9 – P1	

MÓDULO 9

PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA AUTOCONSUMO

MÓDULO	PREG.	RESPONDEN	ANTECEDEN	SIGUEN	COMENTARIO GENERAL
9	1	Personas en edad de trabajar	M7 – P1,P8, M8 – P9	Si marca alguna alternativa con Sí: M9 – P2 Si marca todas las alternativas con No: M10 – P1	El siguiente modulo tiene como objetivo obtener información sobre la producción de bienes y servicios para el autoconsumo del hogar. En ningún caso reemplaza a las Encuestas de Uso del Tiempo y sus objetivos.
9	2	Personas en edad de trabajar y que realizan alguna actividad de producción de bienes	M9 – P1	Sí, más de la mitad de los que se produce: M1 – P1 Sí, justo la mitad de los producido: M9 – P3 Sí, una parte, pero menos de la mitad de lo que se produce: M9 – P3 No, todo lo que se produce es para consumo del hogar o la familia: M9 – P3	
9	3	Personas en edad de trabajar	M9 – P2	M9 – P4	
9	4	Personas en edad de trabajar	M9 – P3	M10 – P1	Los países pueden adoptar un periodo de referencia más extenso para la captura de la información.

MÓDULO 10

TRABAJO VOLUNTARIO

MÓDULO	PREG.	RESPONDEN	ANTECEDEN	SIGUEN	COMENTARIO GENERAL
10	1	Personas en edad de trabajar	M9 – P1,P4	SI: M10 – P2 NO: M10 – P3	Se sugiere a los países separar la pregunta en dos: En la primera, averiguar si realiza la actividad sin pago alguno. Y en la segunda, averiguar si la actividad que se realizó no tiene alguna penalización, sanción, por parte del estado, gobierno, amigos, familiares, etc.
10	2	Personas en edad de trabajar y que declaran realizar trabajo voluntario	M10 –P1	M10 - P3	
10	3 a 7	Personas en edad de trabajar	M10 – P1,P2	Si marca alguna alternativa con SI: M9 – P8 Si marca todas las preguntas P3 a P7 con NO: M11- P1	
10	8	Personas que realizan alguna actividad asociada al trabajo voluntario	M10-P7	M10 – P9	Se sugiere que las alternativas de respuestas sean leídas. Además, se puede agregar una alternativa de respuestas “Otro, especificar”
10	9	Personas que realizan alguna actividad asociada al trabajo voluntario	M10 – P8	M10 –P10	
10	10	Personas que realizan alguna actividad asociada al trabajo voluntario	M10 – P9	SI: M10 – P11 NO: M11 – P1	
10	11	Personas que realizan alguna actividad asociada al trabajo voluntario	M10 – P10	M11 – P1	

MÓDULO II

TRABAJO EN FORMACIÓN NO REMUNERADO

MÓDULO	PREG.	RESPONDEN	ANTECEDEN	SIGUEN	COMENTARIO GENERAL
11	1	Personas en edad de trabajar	M10 – P7,P10,P11	SI: M11 - P1 NO: FIN	Se sugiere restringir el universo a jóvenes de 15 a 24 años o 15 a 29 años.
11	2	Personas en edad de trabajar que realizan trabajo en formación no remunerado	M11 – P1	SI: M1 – P1 NO: M11 – P3	
11	3	Personas en edad de trabajar que realizan trabajo en formación no remunerado	M11 – P2	SI: M1 – P1 NO: M11 – P4	
11	4	Personas en edad de trabajar que realizan trabajo en formación no remunerado	M11 – P3	M11 – P5	
11	5	Personas en edad de trabajar que realizan trabajo en formación no remunerado	M11 – P4	M11 – P6	
11	6	Personas en edad de trabajar que realizan trabajo en formación no remunerado	M11 – P5	M11 – P7	
11	7	Personas en edad de trabajar que realizan trabajo en formación no remunerado	M11 – P6	M11 – P8	
11	8	Personas en edad de trabajar que realizan trabajo en formación no remunerado	M11 – P7	SI: M11 – P8 NO: Fin	
11	9	Personas en edad de trabajar que realizan trabajo en formación no remunerado y reciben apoyo monetario u otro tipo	M11 – P8	Fin	

